

Dimensión 3

EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

Introducción

El Gobierno de Jalisco apuesta por contar una sociedad educada, productiva, con vivienda y entornos de vida dignos; persigue que los jaliscienses tengan una vida saludable y de bienestar, a través del acceso a servicios de salud y seguridad social de calidad. De igual manera, fomenta el acceso a viviendas dignas con infraestructura y servicios públicos eficientes.

Además, el Gobierno del Estado establece el acceso, cobertura y calidad de la educación, que permita disminuir progresivamente el rezago educativo. Promueve una sociedad donde se respeten los derechos y la diversidad de sus habitantes en situación de vulnerabilidad, así como el bienestar de los migrantes, por medio del respeto a sus derechos y el fomento de su organización e inserción comunitaria.

Por lo anterior, en 2014 destacan la creación de organismos e instrumentos para el fortalecimiento de instituciones ambientales y la protección contra riesgos sanitarios; el seguimiento a la implementación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, que benefició a varios municipios; los diversos vuelos de Aero Transportación Vital de Emergencia (AVE), dirigidos a grupos vulnerables, y las Caravanas de la Salud, con unidades médicas móviles federales y el beneficio de miles de ciudadanos.

En cuanto a vivienda y desarrollo comunitario, entre los logros destacan la expedición de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda, mediante la cual se crea el Instituto Jalisciense de la Vivienda, y el incremento en la cantidad de obras y proyectos de infraestructura básica dirigidos a la población indígena y vulnerable.

En educación, se amplió la atención a estudiantes en las instituciones de educación superior a cargo del Gobierno del Estado y se continuó con los apoyos para la permanencia en las aulas, otorgando mochilas con útiles y becas de transporte. También, el Programa Estatal de Desarrollo Profesional Docente contribuyó a la mejora de la calidad educativa con la capacitación de miles de figuras educativas, lo cual, en acompañamiento a otras estrategias, ayudó a disminuir el analfabetismo en el estado.

Tabla de indicadores de la dimensión

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Posición en el índice de desarrollo humano (IDH)	Posición	15	15	PNUD, Índice de desarrollo humano, 2012.
Grado promedio de escolaridad	Promedio	9.1	9.1	SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), estimaciones 2014.
Esperanza de vida al nacer	Años	75.36	75.71	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2013.
Posición en grado de marginación	Posición	27	27	CONAPO, Índice de marginación por entidad federativa y municipio, 2010.
Población en situación de pobreza	Porcentaje	39.8	39.8	CONEVAL, Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012.
Índice de bienestar subjetivo en Jalisco y sus regiones	Índice	7.56	7.56	Gobierno de Jalisco, Bienestar subjetivo y desarrollo Jalisco y sus regiones, 2011.

Nota: Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

Programa sectorial

Desarrollo e integración social

Temática

Grupos prioritarios

Mujeres

Con el fin de mejorar sus condiciones de vida, a través del programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, 9,113 jefas de familia se convirtieron en nuevas beneficiarias (con ello se llegó a 13,336 en todo el estado) con la entrega de apoyos económicos mensuales destinados a elevar la calidad alimentaria en sus hogares o a facilitar la apertura de un proyecto productivo para aumentar sus ingresos. La inversión total fue de 170 millones de pesos, lo que represento un incremento de 240% respecto al 2013.

Al analizar el perfil sociodemográfico de las beneficiarias fue posible vislumbrar sus necesidades más apremiantes. En primer lugar, la composición por grupos de edad mostró que casi el 53% de las mujeres del programa tienen entre 18 a 34 años, mientras que el resto son mayores de 35. En cuanto a sus niveles de instrucción, sólo el 45% de las beneficiarias cuenta con secundaria terminada y menos del 11% tiene una instrucción de tipo técnico o de educación superior. Como parte de su condición, debe considerarse el número de personas que habitan en la vivienda a su cargo. En este aspecto, casi 80% de los hogares están constituidos por tres o más personas. Otro factor de importancia se asocia con el tipo de vivienda en la que habitan, debido a que sólo el 24% de las beneficiarias cuenta con una casa propia, cifra que permitió identificar el grado de vulnerabilidad en el que se encuentra ese grupo de población.

En relación con sus actividades diarias, 26.6% se dedica al hogar, 21.2% trabaja por cuenta propia y sólo 42.2% tiene un empleo. Tomando esto en cuenta, las familias de las mujeres jefas de hogar reciben en promedio un salario mensual de \$1,426, cifra insuficiente para alcanzar la línea de bienestar que, hasta octubre de 2014, ascendió a \$2,586.26 en las zonas urbanas del país.

En cuanto a las redes de apoyo, más de la mitad de las mujeres advierte dificultades, pues les resulta especialmente difícil pedir dinero prestado (69.1%) y recibir ayuda para conseguir algún trabajo (64.5%). Con base en estas estadísticas es posible tener un panorama general de las condiciones de vida que enfrentan las mujeres jefas de familia de hogares monoparentales. Por ello, los apoyos para la calidad alimentaria de sus dependientes menores, así como la generación de procesos para el autoempleo, continuarán siendo objetivos de política pública en Jalisco.

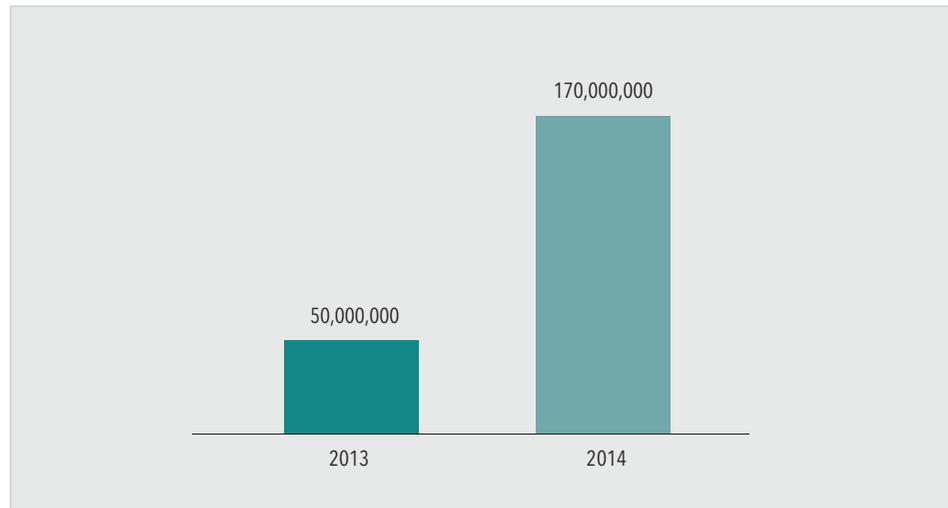
Debido a lo anterior, y con el propósito de promover la autosuficiencia de ese sector en condiciones de vulnerabilidad, y de crear los mecanismos que las incentiven a comprometerse con el éxito de sus proyectos, se capacitó a 408 mujeres a través de los cursos de empoderamiento para promover su autosuficiencia y fortalecer su autoestima.

Se incrementó 240% el presupuesto ejercido por el programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia con relación a 2013.

En este contexto, se continúa trabajando para consolidar una red de comercialización de los productos generados por las beneficiarias del programa en su vertiente de apoyo económico productivo. Por medio de esa red se creará valor agregado a los productos y servicios que oferten. Una vez conseguidos esos objetivos, se consolidará el establecimiento de fuentes de ingresos adicionales en sus hogares, disminuyendo con ello su vulnerabilidad económica.

Para brindar una atención especializada y de calidad a mujeres que no cuentan con recursos económicos, en coordinación con el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto Médico Social El Refugio, se dio atención a mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad en el Centro para la Atención del Embarazo Infantil y Adolescente, único en su tipo a nivel nacional y que tiene como finalidad el desarrollo de potencialidades personales y de competencias parentales para su reinserción educativa, social, laboral y familiar. Con esas acciones se benefició a 35 mujeres y sus dependientes menores de edad.

Comparativo del presupuesto ejercido por el programa Apoyo a mujeres jefas de familia



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, registros internos del programa, 2014.

Entrega de becas para mujeres



Tlajomulco de Zúñiga

Mujeres capacitadas en temas de emprendimiento



Zapopan

Adultos mayores

Estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Población (Conapo) muestran que, en las últimas décadas, Jalisco ha experimentado un aumento sustancial en la proporción y cantidad de personas en edades avanzadas. Ello ha generado una amplia gama de desafíos económicos y sociales que van desde atender las crecientes demandas sanitarias de esa población, hasta garantizar condiciones de vida digna. Lo anterior representa severos obstáculos para una verdadera integración y participación social de los adultos mayores en la sociedad.

Es por ello que, motivados por ofrecer las mejores acciones públicas para ese importante grupo demográfico, en 2014 se extendió la protección social a los adultos mayores a través de programas, proyectos y acciones concretas que contribuyeron a la disminución de su vulnerabilidad. Eso fue posible mediante la implementación de una estrategia integral que consideró aspectos de ingreso, salud, alimentación, educación, movilidad, recreación, cultura del envejecimiento y respeto. De esta manera, se entregaron 114,730 apoyos a personas adultas mayores en Jalisco.

A través del programa Atención a los adultos mayores, que contó con un presupuesto de \$400'000,000, se otorgó una pensión de tipo no contributivo por la cantidad mensual de \$1,009.35 a 33,679 adultos mayores, los cuales ahora cuentan con ingresos para dignificar sus condiciones de vida y entorno familiar. Además, pensando en mejorar la autonomía de los adultos mayores y las personas con discapacidad, se les apoyó con transporte gratuito. En el segundo semestre del año, se beneficiaron 45,912 personas con el programa Bienevales para adultos mayores y personas con discapacidad en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta. Con lo anterior se contribuyó significativamente a que recuperaran su independencia, facilitaran su movilidad y estuvieran más cerca de sus seres queridos.

En lo referente al tema alimentario y de asistencia, se atendió a 6,262 adultos mayores con problemas de desnutrición o en riesgo de padecerla, con 2'127,490 raciones alimenticias en 128 comedores asistenciales, mientras que 18,173 recibieron una canasta alimentaria mensual. Por otra parte, se atendió a 3,890 personas en centros de asistencia social temporales y permanentes, con una atención integral a sus necesidades básicas, socioculturales y de salud primaria. Asimismo, se proporcionó atención interdisciplinaria a 577 adultos mayores en desamparo, principalmente en el AMG, con 127 apoyos asistenciales que consistieron en sillas de ruedas, andaderas, bastones, pañales, medicamentos, pagos de estudios médicos o pagos de cirugías. Además, con el objetivo de promover la cultura informática en la población de adultos mayores, se dieron 167 becas de capacitación en cursos de computación a través de un convenio con el Instituto de Formación para el Trabajo (Idefit).

En relación con la promoción de una cultura de respeto, dignificación, revaloración y cuidado del adulto mayor, se promovió la campaña "Lo que los hace grandes" en medios de comunicación audiovisuales e impresos. En coordinación con varias dependencias, se elaboró e implementó el protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos que impliquen violencia intrafamiliar, explotación o abandono que afecten a ese sector poblacional.

6,262 adultos mayores con problemas de desnutrición o en riesgo de padecerla fueron atendidos en 128 comedores asistenciales.

Se implementaron las Caravanas de Adultos Mayores Avanzando que atendieron a 3,552 adultos mayores con la oferta de servicios integrales.

Se capacitó a más de 1,648 conductores de unidades del transporte público para sensibilizarlos en el trato respetuoso y el cuidado de los adultos mayores.

En una acción inédita, se capacitó a más de 1,648 conductores de unidades del transporte público para sensibilizarlos en el trato respetuoso y el cuidado de los adultos mayores. De esta manera, se rotularon 450 unidades del transporte público correspondientes a 62 rutas, identificándolas como "Rutas amigas del adulto mayor" con infogramas de consejos para el cuidado de este tipo de usuarios y la promoción de una cultura de respeto. Simultáneamente, se llevaron a cabo talleres de asertividad y autocuidado de huertos urbanos; técnicas de gericultismo y diversas actividades culturales en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga, Ameca, Ejutla, Juchitlán, Talpa de Allende y Zapotlanejo, para promover el envejecimiento activo a más de seis mil personas.

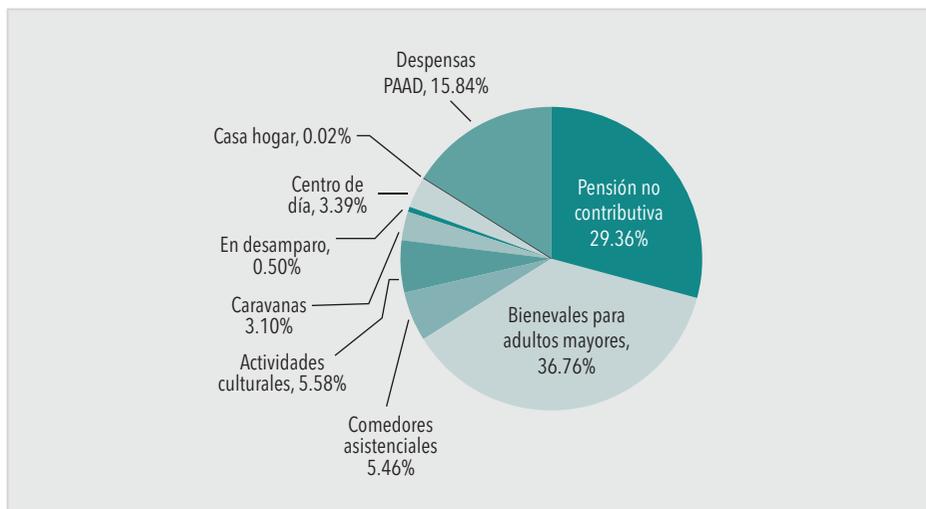
Guadalajara se incorporó a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS.

En el segundo año de gestión, se elaboró también el Plan estratégico para una ciudad amigable con los mayores, Área Metropolitana de Guadalajara en su primera fase, para conocer la problemática que enfrentan esas personas en la metrópoli respecto a espacios al aire libre y edificios, transporte, vivienda, respeto, inclusión, participación social, comunicación, información, participación cívica, empleo, asistencia comunitaria y servicios sanitarios. Para ello, se tomó como base el Protocolo de Vancouver del proyecto Ciudades amigables con los mayores de la Organización Mundial de la Salud de las Naciones Unidas (OMS). En este sentido, se promovió y logró la adhesión del municipio de Guadalajara a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS.

Uno de los mayores logros fue el diseño e instrumentación de las Caravanas de adultos mayores avanzando, que fue posible gracias al trabajo coordinado de 15 dependencias tanto del ámbito estatal como federal, y las cuales beneficiaron a 3,552 adultos mayores con diferentes servicios en los últimos tres meses de 2014.

Ocho puntos del AMG (plaza de Toros, parque San Jacinto, plazoleta de Atemajac, explanada de la antigua Penal de Oblatos, La Tuzanía, unidad deportiva de la Colonia Oblatos, explanada de la colonia Atlas y colonia La Constitución) ofrecieron servicios específicos a este sector de la población: detección y prevención de enfermedades crónico-degenerativas; vacunación contra la influenza; afiliación al Seguro Popular, al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) y al programa 65 y más, de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); apoyo psicológico; recepción de denuncias por maltrato; asesoría y defensa legal; mediación; vinculación laboral; alfabetización; difusión de derechos humanos; conclusión de educación básica, y activación física mediante tai-chi, yoga y risoterapia.

Distribución por tipo de apoyo a los adultos mayores



Beneficiaria del programa Bienevales para adultos mayores y personas con discapacidad



Guadalajara

Caravana de adultos mayores avanzando en el parque San Jacinto



Guadalajara

Curso de agricultura urbana para adultos mayores



Guadalajara

Rotulación de unidades de transporte



Guadalajara

Niños y niñas

Por sus propias características, los niños, niñas y adolescentes adquieren una importancia prioritaria para el Gobierno del Estado, más aún cuando éstos se encuentran en una situación de vulnerabilidad propiciada por el abandono, el maltrato, el abuso sexual, la dinámica familiar disfuncional o por un entorno inmediato que pone en riesgo su integridad.

En este sentido, en 2014 se tuvieron grandes avances al beneficiar en todo el estado a más de 1'610,070 niños en condiciones de vulnerabilidad, ya sea con servicios de atención especializada, albergue, apoyo alimentario y apoyos asistenciales o educativos.

Por ejemplo, a través del programa Mochilas con los útiles, en colaboración con los 125 municipios, se brindó asistencia a 1'547,797 niños y adolescentes de nivel básico, de los cuales 1'319,844 fueron de preescolar y primaria distribuidos en 9,594 planteles educativos. Las mochilas mejoradas en sus especificaciones fueron distribuidas entre los alumnos, quienes participaron en la selección de los 20 modelos diferentes y, además, recibieron los útiles de sus listas escolares. Para esas acciones se destinó un total de \$174'851,942.71.

266 niños, niñas y adolescentes fueron reintegrados a una familia de origen o adoptiva.

Se creó el Comité Estatal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, que alinea las acciones estatales a los protocolos nacionales e internacionales en materia de infancia.

Se otorgaron además 5,198 becas escolares a niños y adolescentes en una situación de vulnerabilidad que participan en estrategias de prevención de riesgos psicosociales como trabajo Infantil, migración infantil no acompañada, embarazo infantil y adolescente y explotación sexual infantil. Con ello se busca incidir en la prevención de la deserción escolar, con un incremento del 24.5 % en becas entregadas con relación al primer año de gestión.

Con respecto al tema de prevención, se benefició a 11,069 niños y adolescentes con la implementación de diversas estrategias relativas a la prevención de adicciones, embarazo infantil y adolescente, migración infantil no acompañada, situación de calle y trabajo infantil.

En la Unidad de Tratamiento Residencial (UTR) se atendió a 56 niños y adolescentes que consumen sustancias adictivas, todos miembros de familias que no cuentan con recursos económicos para pagar esos servicios en instituciones privadas. Dichos esfuerzos se coordinaron con las instituciones con la experiencia suficiente para contribuir en el modelo integral de atención a niños en situación de calle con problemas de adicciones.

En el ámbito alimentario se beneficiaron a 248,323 niños y adolescentes con la entrega de diversos apoyos, con la finalidad de promover el mejoramiento de su estado nutricional, así como generar hábitos y prácticas de alimentación saludables. De ello, destacan 21,185 beneficiados con la entrega de una canasta alimentaria mensual, 25,010 menores de cinco años con dotaciones alimenticias mensuales y 202,128 a través del programa Desayunos escolares, con un total de 26'319,550 raciones de desayuno caliente y 13'058,750 de desayuno frío.

Adicionalmente, en los centros asistenciales de desarrollo infantil (CADI) y centros de asistencia infantil comunitarios (CAIC) se atendió a 14,748 niños y niñas al promover su seguridad, control personal y emocional, autonomía y el manejo de límites, para reforzar su autoestima y los valores universales.

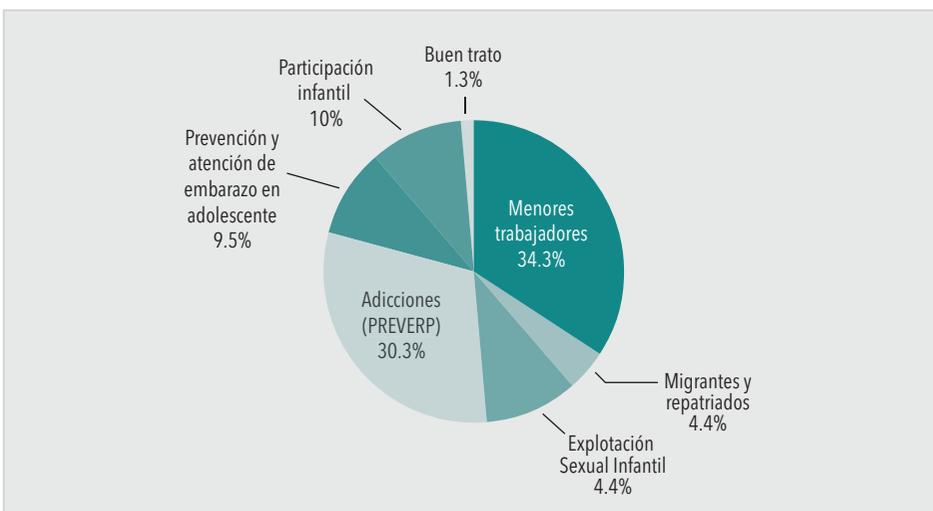
Por segundo año consecutivo se firmó un convenio de colaboración con la Fundación Telmex, a través del proyecto Ayúdame a llegar, para otorgar una bicicleta a 5,350 niños y adolescentes de educación básica, primaria, secundaria y bachillerato que se encuentran en situación de desventaja social y que son atendidos con programas de atención a la infancia.

Fue creada la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, la cual cuenta con un área especializada para la atención, defensa y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En la búsqueda de devolver el derecho fundamental a vivir en familia, a través del Hogar Cabañas se atendió a un total de 399 niños y adolescentes en situación vulnerable. Todos ellos fueron albergados para que recibieran atención médica, educativa, jurídica, social y psicológica, conforme a lo establecido en la Convención Sobre los Derechos del Niño y la legislación nacional. En ese sentido, no sólo se incrementó el número de niños atendidos, sino que se mejoró significativamente la calidad en la atención que reciben. Lo anterior fue producto de la implementación de procesos de mejora que implicaron diferentes procedimientos y protocolos de atención directa e indirecta para ese grupo.

Asimismo, junto con el Consejo Estatal de Familia, se logró la reintegración de 266 niños y adolescentes a una familia de origen o adoptiva, con un seguimiento y atención puntual. En relación con el maltrato infantil, se otorgaron apoyos de atención, defensa y protección de los derechos de 2,300 niños y jóvenes que se vieron involucrados en esta situación.

Porcentaje de niños y jóvenes atendidos en temas de prevención según estrategia



Fuente: Sistema DIF Jalisco, registros internos, 2014.

Beneficiarios del programa Desayunos escolares



Lagos de Moreno

Entrega de mochilas con útiles en una escuela



Puerto Vallarta

Pequeños asistidos en albergues van de paseo al Zoológico de Guadalajara



Guadalajara

Procesos preadoptivos



Guadalajara

Jóvenes

Dentro de las problemáticas que afectan más a los jóvenes del estado se encuentran las adicciones, el desempleo, la delincuencia, la deserción escolar, la salud, y muchas más expresadas en términos de riesgos y que afectan el bienestar de este grupo poblacional. Es por ello que se emprendieron acciones específicas para mejorar el bienestar de la juventud y refrendar su confianza en las instituciones públicas. Con

Se otorgó transporte gratuito a 145,586 nuevos estudiantes de secundaria, media superior y superior en el AMG, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta.

39.02% de los jóvenes que salieron del Centro de Atención Integral Juvenil en los últimos cuatro meses en 2014 fueron beneficiados por el programa Reinserción de jóvenes en conflicto con la ley.

una oferta de acciones, servicios y programas dirigidos a la juventud fue posible beneficiar a 501,607 jóvenes en todo el estado, sobre todo en el ámbito educativo

A su vez, el programa Bienesales para estudiantes amplió su cobertura, al llegar a dos ciudades medias del interior del estado: Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta, con el apoyo a 7,610 y 12,295 estudiantes respectivamente de los niveles nivel medio superior y superior. Con eso se garantizó que el transporte no fuera un obstáculo para que los jóvenes concluyeran sus estudios. De manera general, de 2013 a 2014 el programa registró cerca de 50% más de nuevos beneficiarios, a los que se les otorgó en promedio 200 bienesales por semestre: de 75,138 estudiantes en 2013 a 220,141 en 2014. De los cuales 74,555 corresponden a refrendos de beneficiarios de 2013.

En los casos de estudiantes que requerían tomar más de un traslado en el transporte público a través de las rutas de autobuses, tren ligero, pretrén o macrobús, se les otorgó una ampliación de 200 o 400 bienesales adicionales. Lo anterior, con la finalidad de brindarles un apoyo real en su economía, fomentar la movilidad con el uso del transporte público colectivo y cuidado del medio ambiente y garantizar la totalidad de sus viajes en el transporte público colectivo.

Preocupados por el gasto que realizan los estudiantes que radican en el interior del estado, se continuó con el apoyo de \$7,200 anuales a 3,595 estudiantes que se trasladaron de su casa hasta su centro educativo dentro de su mismo municipio, y de \$10,000 para 3,350 cuya escuela se encontraba en otro municipio de su misma región. También se creó el programa piloto Apoyo al transporte multimodal en las regiones Norte, Ciénega y Valles. Fue así como se entregaron 37 autobuses, uno por municipio en cada una de las tres regiones, todos equipados con rampas para sillas de ruedas. Ese programa operó en coordinación mutua: el Gobierno del Estado proporcionó el autobús y un seguro de cobertura total para sus pasajeros, mientras que los municipios asumieron los costos del chofer, el combustible, la administración y el mantenimiento. Además, para brindar un servicio integral, se entregaron en donación o comodato a diferentes centros educativos 898 bicicletas tipo híbridas (uso urbano y suburbano) en las regiones pilotos. La inversión total fue de \$53'149,606.56.

Con el objetivo de generar oportunidades educativas, 1,823 jóvenes de 15 a 29 años de edad fueron beneficiarios de la Beca Joven. Dicho logro fue en gran medida el resultado de una alianza estratégica con la organización educativa Executive Global System, a través de un convenio de colaboración que tuvo como objetivo fomentar el espíritu emprendedor en los jóvenes de Jalisco, para lo cual se habilitaron becas de capacitación en línea en materia de administración de negocios, planeación y acceso a financiamientos. Asimismo, se entregaron 160 becas para estudios de posgrado en México o en el extranjero. Esas acciones permitirán aumentar el capital humano en Jalisco y mejorar significativamente los ingresos de los jóvenes en su edad adulta.

En atención a que el número de delitos cometidos por menores ha ido en aumento durante la última década, se reforzaron los sistemas de reinserción de jóvenes en conflicto con la ley por medio de la educación formal, la capacitación para el empleo y la integración de los jóvenes en esa condición al mercado laboral. En este sentido, el programa Reinserción de jóvenes en conflicto con la ley, presentado el 22 de junio de 2014, contó con un presupuesto de \$3'500,000 y la participación coordinada de nueve dependencias y entidades gubernamentales. Éste tuvo ya importantes frutos, al beneficiar a 39.02% de los jóvenes que salieron del Centro de Atención Integral Juvenil en los últimos cuatro meses del año, que de manera voluntaria ingresaron al programa. El apoyo recibido consistió en la entrega de \$10,000, además de becas

completas, para que los jóvenes que así lo decidieran se capacitaran para adquirir destrezas para el empleo o para continuar con sus estudios académicos.

Los centros de capacitación para el trabajo, los cuales son espacios para que los jóvenes de bajos ingresos o con problemáticas de horario para estudiar puedan adquirir destrezas para su incorporación a la vida productiva, beneficiaron a 733 alumnos con una diversidad de cursos y carreras técnicas. La oferta académica consistió las opciones de: asistente ejecutivo empresarial; asistente en educación preescolar; estilista; computación administrativa; diseño de páginas WEB; inglés; inglés gramática avanzada; inglés infantil; enfermería técnica, y arreglo de novias y quinceañeras. En total, durante todo el año se otorgaron 187 becas y 440 alumnos se graduaron. El costo de dicho programa implicó la erogación de \$7'600,000.

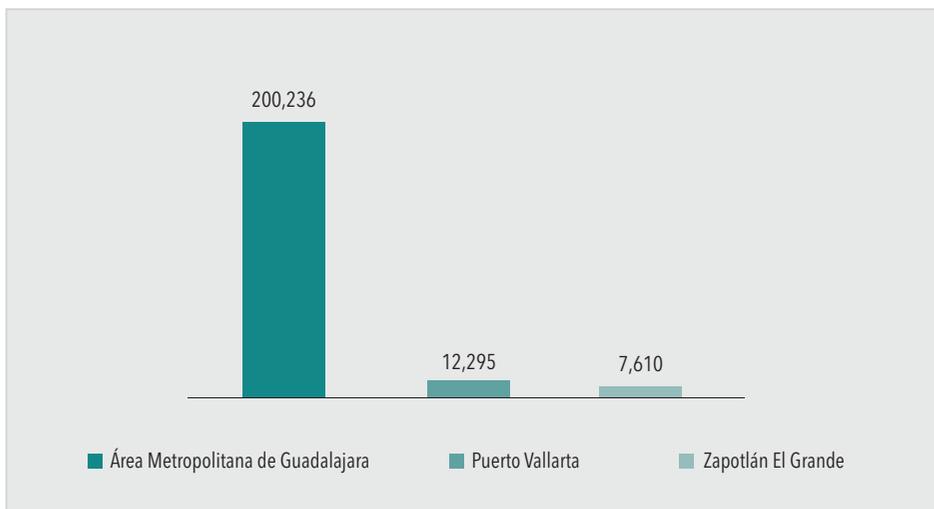
733 alumnos fueron capacitados con una diversidad de cursos y carreras técnicas.

Beneficiarios de Becas Joven



Fuente: Instituto Jalisciense de la Juventud, registros internos del programa, 2014.

Distribución de estudiantes beneficiarios del programa Bienesales, según espacio geográfico



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, registros internos del programa, 2014.

Autobuses y bicicletas entregadas a estudiantes



Ocotlán

Programa Bienvenales para estudiantes



Zapopan

Beneficiarios del programa Reinserción de jóvenes en conflicto con la ley



Guadalajara

Jóvenes tramitando Becas Joven



Guadalajara

Cuatro sistemas de captación de agua de lluvia se establecieron en beneficio de más de 70 familias.

Población indígena

En el segundo año de gobierno, mediante el Programa de ayuda alimentaria directa (PAAD) y el programa Vive diferente, se atendieron con apoyos asistenciales y de capacitación, así como con 44,940 canastas alimentarias, a más de 4,700 familias indígenas de Bolaños, Mezquitic y Cuahutitlán de García Barragán.

Uno de los grandes logros fue la puesta en operación del comedor comunitario de la localidad de San Andrés Cohamiata, en Mezquitic. En él se distribuyeron dos raciones diarias de alimento para garantizar el acceso a una alimentación nutritiva, variada y suficiente. Además se proporcionó capacitación hortícola y ayudas para la adquisición de insumos en la implementación de huertos orgánicos en dicho comedor y en el localizado en San Miguel Huaixtita. De igual manera, se benefició a 4,730 niños y adolescentes con 946,000 desayunos calientes en planteles escolares ubicados en la zona indígena de los municipios de Bolaños, Mezquitic y Villa Guerrero. En este mismo sentido, se apoyó con 6,336 dotaciones

a 528 menores de cuatro años y 11 meses de edad de la zona indígena de Bolaños y Mezquitic.

Al igual que en 2013, gracias al trabajo coordinado de más de 13 dependencias del orden federal, estatal y municipal, se realizaron brigadas de registro extemporáneo y atención a familias vulnerables de la zona norte de Jalisco. Se atendió a 4,670 personas pertenecientes al pueblo wixárika. Quedaron registradas 609 personas que garantizaron su derecho a la identidad (453 personas más que en 2013), de las cuales 490 fueron niños y adolescentes. Como resultado de esos importantes esfuerzos, en la actualidad el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) valora este proyecto para proponerlo como una buena práctica interinstitucional del Gobierno de Jalisco.

En el aspecto educativo, estudiantes de nivel medio superior y superior continuaron recibiendo los apoyos del programa Becas indígenas con la entrega de \$2,400 bimestrales para poder continuar con sus estudios y, por primera vez, 110 becarios del programa fueron capacitados por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en temas de emprendimiento. Con ello, además de mejorar sus capacidades académicas y su historial curricular, se fortalecieron sus procesos de inclusión social, al facilitarles las herramientas que les permitieron adquirir confianza y autonomía, además de un espíritu emprendedor para beneficio propio y de sus comunidades.

Como parte de la gestión pública coordinada para la concertación intersectorial en beneficio de los pueblos y comunidades indígenas de Jalisco, se realizó el Foro Ecotecnias: una Alternativa de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Indígenas, financiado por la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y el Centro de Formación Forestal (Cefofor) delegación Ciudad Guzmán. Con dicho proyecto se impulsaron procesos de organización de productores de comunidades indígenas para la implementación y manejo de diferentes ecotecnologías, lo que les permitió mitigar el impacto negativo sobre los recursos naturales y prevenir su agotamiento y deterioro a través del desarrollo sustentable en las comunidades y la transferencia de las tecnologías para la construcción de deshidratadores solares, estufas y hornos ahorradores de leña, así como la farmacia viviente. Este último se realizó en el albergue de Mezquitic.

En total, fueron 83 los indígenas wixaritari capacitados en procesos de organización y en la implementación y manejo de ecotecnologías, y se construyeron cuatro ecotecnias que beneficiaron de manera directa a 80 estudiantes wixaritari de nivel secundaria y preparatoria alojados en el albergue indígena de Mezquitic.

Junto con las instancias anteriores, se ejecutó el proyecto de instalación de cuatro sistemas de captación de agua de lluvia en las comunidades de la Colonia Rivera Aceves, Ocota de Los Llanos, Topolobambo y San José. Esas localidades wixaritaris pertenecen a las comunidades indígenas de San Andrés Cohamiata y San Sebastián Teponahuatlán, y presentan la característica de ser de muy difícil acceso. Por ello, haber concretado el beneficio de más de 70 familias a través del aprovechamiento de agua de lluvia, es un logro representativo y un gran aliciente para continuar trabajando en el bienestar de estas comunidades en donde el agua para uso diario es uno de los recursos más escasos y necesarios.

Gracias al financiamiento de la Conafor y Cefofor, se ejecutó en Tuxpan el proyecto Lombricomposta y farmacia viviente, que benefició a 50 personas provenientes de las comunidades indígenas de San Juan Espanatica, Rancho Niño, Los Laureles, Nuevo Poblado, San Miguel y Tuxpan.

Se publicó la nueva Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1,040 personas fueron capacitadas en talleres de multiculturalidad.

83 indígenas wixaritari capacitados en procesos de organización y manejo de ecotecnologías.

Llegamos a las zonas indígenas con registros extemporáneos para garantizar a todos el derecho a la identidad.

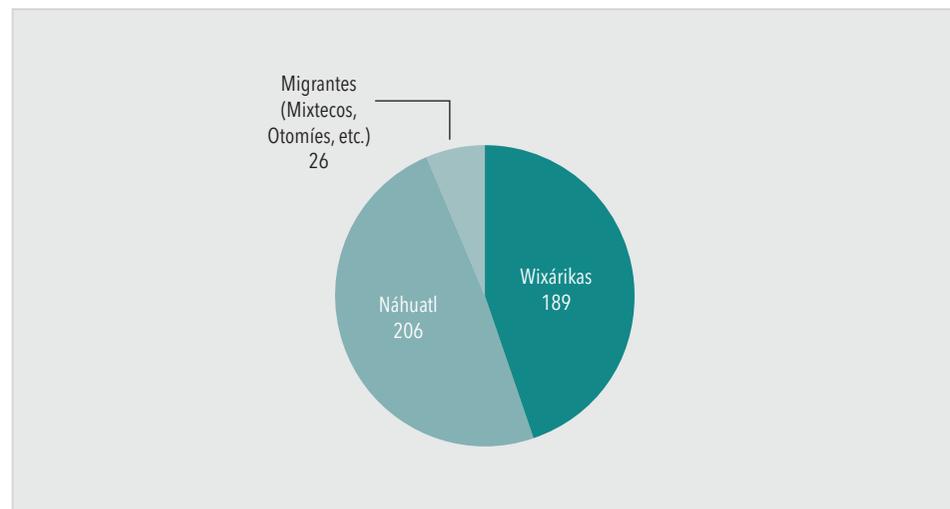
Como parte de las labores de fortalecimiento del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal Indígena, y con el apoyo de las autoridades indígenas y municipales, se identificaron 13 municipios con población indígena originaria en Jalisco, la cual se desagrega en 27 comunidades de 313 localidades y 883 rancherías. En 16 municipios existe la presencia de población indígena jornalera agrícola y se contabilizaron 90 colonias y localidades con población indígena migrante residente, tanto en los cuatro municipios del AMG como en el de Villa Guerrero. Esta información permite visibilizar a las localidades ante las diversas instancias para el diseño e implementación de políticas públicas más acordes con las necesidades actuales de los pueblos indígenas.

En materia cultural, se aportaron conceptos básicos de patrimonio inmaterial desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, respecto de sus lugares sagrados y sus manifestaciones culturales, gracias a la nueva Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 26 de agosto del 2014.

A través de los talleres de multiculturalidad se capacitó a 1,040 personas, 58 miembros de comunidades indígenas fueron asesorados para la elaboración y desarrollo de proyectos culturales, lo que aumentó el volumen de venta de las artesanías de 16 artesanos de manera directa. También, 89 personas de procedencia nahua, wixárika, mixteca, purépecha y otomí fueron apoyadas con el traslado a sus comunidades de origen, tras recibir atención médica, asesoría jurídica, traslados de cuerpos y traslado de artesanos.

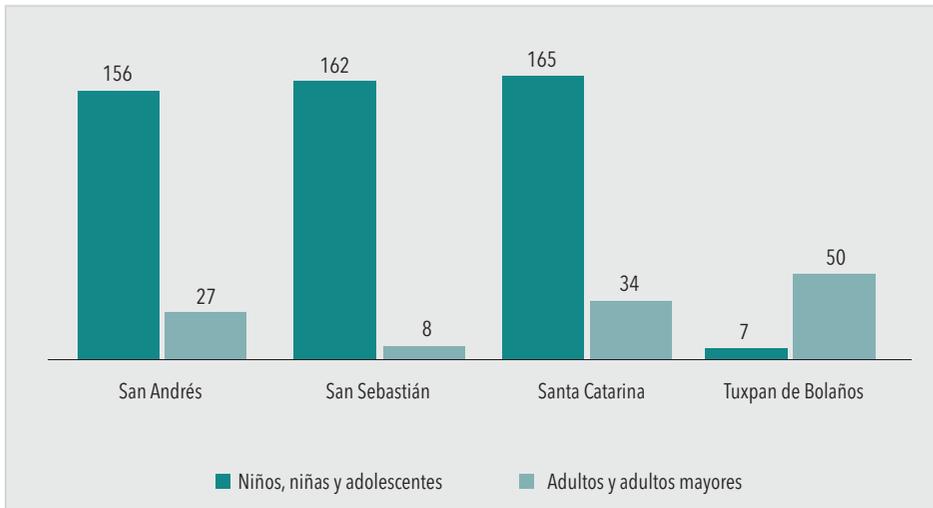
Se impartieron 50 asesorías en procesos jurídicos ante autoridades administrativas y jurisdiccionales en lengua wixárika, purépecha, nahua y otomí a integrantes de las comunidades indígenas que lo solicitaron, con lo que, además, se garantizó el derecho de todo mexicano comunicarse en lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, políticas, culturales y religiosas. Esas asesorías se realizaron en ministerios públicos, la Fiscalía General y oficinas centrales y regionales de la Comisión Estatal Indígena (CEI), así como en las comunidades de origen de los solicitantes.

Distribución de becarios del programa Becas indígenas, según etnia de origen



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, registros internos del programa, 2014.

Registros extemporáneos en la zona norte y sur de Jalisco, según grupo poblacional



Fuente: Sistema DIF Jalisco y Comisión Estatal Indígena, 2014.

Becarias del programa Becas indígenas



Mezquitic

Capacitación en el Foro Ecotecnia



Mezquitic

Personas con discapacidad

En atención al Plan Nacional de Desarrollo (PND), que establece como eje estratégico un México incluyente, el Gobierno de Jalisco continuó con la implementación de la Política de Bienestar con el firme propósito de transitar a una sociedad equitativa e incluyente que proteja los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena. En ese sentido, en 2014 hubo grandes avances para más de 78,815 personas con discapacidad o en riesgo de padecerla, ya sea con servicios de atención especializada, apoyo alimentario, al transporte o el otorgamiento de apoyos asistenciales.

Sin lugar a dudas, uno de los mayores logros obtenidos en favor de las personas con discapacidad y sus familias fue la entrega de más de 4,389 apoyos funcionales que beneficiaron a 3,594 personas con discapacidad, entre los que se destaca la donación de prótesis transfemorales de rodillas neumáticas a personas con amputación de miembro pélvico. Por primera vez en Jalisco se entregaron 83 sillas de ruedas para la vida cotidiana y personalizadas, con capacitación para su uso, además de sillas estándar y para parálisis cerebral infantil (PCI). También,

Con relación a 2013, incrementó el presupuesto 300% del programa Jalisco incluyente.

1,054 personas con grado de discapacidad severo que requieren de un cuidador o monitor recibieron apoyos económicos.

se distribuyeron auxiliares auditivos y bastones blancos, así como la adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A para pacientes con lesión del sistema nervioso central, con afectación al movimiento y la postura.

De los 4,440 apoyos funcionales entregados, 1,629 se otorgaron a través del programa Jalisco incluyente, que en 2014 alcanzó a un total de 2,784 personas beneficiadas gracias a un incremento presupuestal de 300% con relación al año anterior. También, por medio de este programa, 1,054 personas con grado de discapacidad severo que requerían de un cuidador o monitor recibieron apoyos económicos de \$8,072.8 cada uno. Con eso Jalisco se convirtió en pionero a nivel nacional.

En conjunto con estas acciones, se sentó un precedente muy importante para abordar la atención integral hacia las personas con discapacidad a partir de estándares de segunda generación que, sin duda, fortalecieron la dotación de servicios especializados para este grupo poblacional.

En el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) del Sistema DIF Jalisco se atendieron 9,971 personas con discapacidad neuromotora, visual, auditiva e intelectual, en consultas médicas especializadas en rehabilitación, ortopedia, oftalmología, comunicación humana, pediatría y genética, así como atención psicológica. Adicionalmente, en beneficio de 1,285 niños con discapacidad intelectual, en el centro 100 Corazones y en la Clínica de Atención Especial (CAE) se apoyó a 1,230 niños con atención a trastornos del comportamiento y síndrome Down, para favorecer su inclusión educativa, deportiva y social.

Por primera vez en todo el país, se entregaron 933 equipos de cómputo para personas con discapacidad para promover la inserción productiva y social de las personas con discapacidad. Los equipos cuentan con software de lector de pantalla especializado, mouse y joystick adaptados. Asimismo, a través del Fondo para la Accesibilidad para las Personas con Discapacidad (Foadis), se garantizó al menos un vehículo adaptado en cada uno de los 125 municipios para facilitar el acceso y movilidad de las personas con discapacidad de escasos recursos y que habitan en comunidades alejadas.

Con el firme propósito de fortalecer la atención médica y paramédica rehabilitadora oportuna, se amplió la cobertura mediante la apertura de siete nuevas unidades básicas de rehabilitación, así como el reequipamiento de 10 unidades ya existentes y la transformación de tres unidades de básicas a regionales.

9,971 personas fueron atendidas en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) del Sistema DIF Jalisco con diferentes servicios especializados.

Se brindó apoyo mediante equipo de tipo robótico para la atención de neurorrehabilitación y rehabilitación física en las tres unidades transformadas y las siete unidades regionales ya existentes, así como en el CRI del DIF estatal. Con esas acciones se logró cobertura con equipo robótico especializado de alta tecnología en 11 de las 12 delegaciones que cuentan con unidades regionales de rehabilitación, lo que podrá disminuir los tiempos de ese proceso y mejorar la calidad de la atención con parámetros objetivos y precisos.

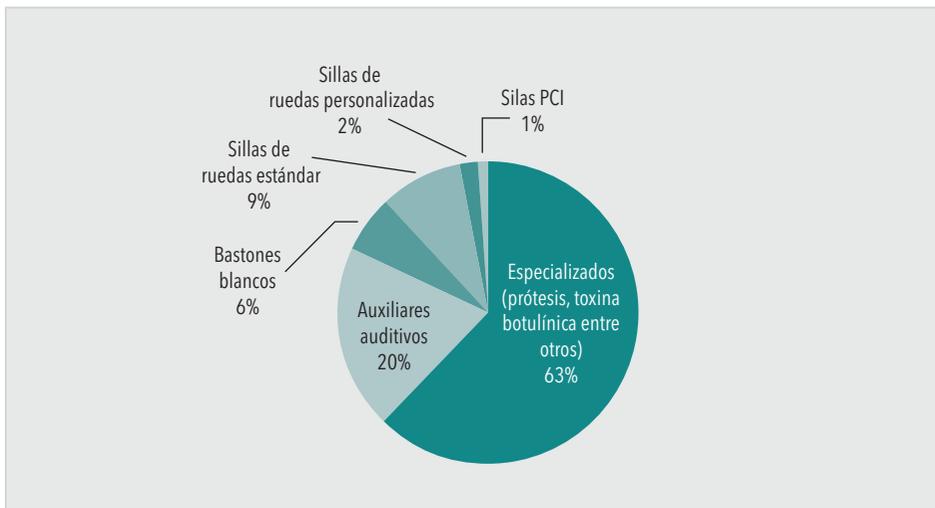
A través de apoyos a organizaciones de la sociedad civil de y para personas con discapacidad, se implementó el programa Asociaciones para el Bienestar, que contó con un presupuesto de \$3'500,000 que benefició a 18 de estas organizaciones y generó 196 empleos directos. A su vez, estas organizaciones apoyaron a 2,486 personas con discapacidad y a 29,616 personas de la población en general. Esos apoyos económicos erogados posibilitaron la capacitación

para la formación de promotores en prevención de enfermedades congénitas y deficiencias de nacimiento por causas de discapacidad, la adquisición de equipos de rehabilitación avanzada de marcha, equilibrio y postura, así como para la adquisición de habilidades para el fomento de su inclusión social y laboral.

Preocupados por la falta de información clara, confiable y oportuna sobre las personas con discapacidad, en una acción inédita en todo el país, en el primer semestre del año se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI). Gracias a esto se gestó el primer proyecto piloto nacional para el Registro Nacional de Personas con Discapacidad (Renadis). Tener estadísticas confiables sobre la cantidad y características sociodemográficas de las personas con discapacidad que viven en Jalisco permitirá diseñar mejores políticas públicas para ese grupo poblacional y abonará a las recomendaciones que el Comité de Expertos en Discapacidad de la Organización de la ONU emitió el 3 de octubre de 2014 a México, en la revisión periódica para el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Se benefició a 18 organizaciones de la sociedad civil de y para personas con discapacidad, con lo que se generaron 196 empleos directos.

Distribución de apoyos funcionales a personas con discapacidad



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social y Sistema DIF Jalisco, 2014.

Auxiliares auditivos entregados



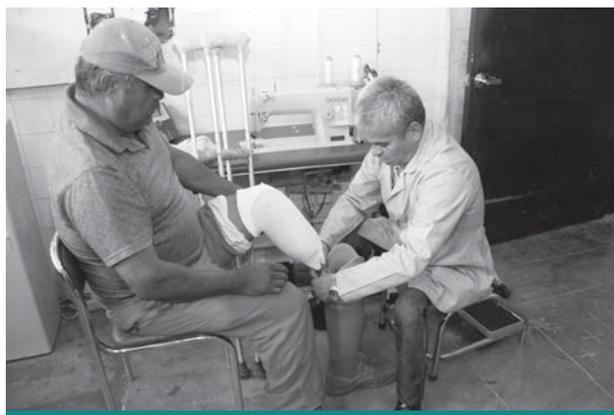
Municipio de Jesús María

Beneficiarios de apoyos funcionales



El Salto

Prótesis para personas con discapacidad



Guadalajara

Unidad básica de rehabilitación



Mazamitla

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Posición que ocupa Jalisco en el índice de vulnerabilidad social (IVS)	Posición	23	25	DIF nacional, Índice de vulnerabilidad social, 2010.
Cobertura con el programa Desayunos escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación	Porcentaje	65.8	71.9	Sistema DIF Jalisco, Sistema de Información Estatal y Municipal, Gobierno de Jalisco, 2013.
Madres jefas de hogar en situación de pobreza multidimensional	Porcentaje	32.4	32.4	CONEVAL, Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas, 2010-2012.
Población indígena analfabeta de 15 años y más	Porcentaje	11.44	11.44	CDI, Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.
Adultos mayores sin seguridad social	Porcentaje	28.64	28.64	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Nota: Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

Temática

Migración

Migración

La temática migratoria es un eje transversal que toca prácticamente todos los ámbitos del desarrollo social, por lo cual las políticas y estrategias dirigidas a ese sector deben ser amplias e integrales. En Jalisco, la política migratoria tuvo como eje central el bienestar del migrante, velando por el respeto irrestricto de sus derechos humanos con especial énfasis en los grupos prioritarios. Así, en 2014 se atendió la migración en Jalisco como estado de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes.

Considerando que la población nacida en Jalisco y radicada en Estados Unidos de América (EE. UU.) se estimó en 1.4 millones de personas, y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses, se desarrollaron acciones específicas tendientes a la atención de los migrantes radicados en el país vecino. Destacó el establecimiento de vínculos con las distintas organizaciones de jaliscienses radicadas en el exterior de Jalisco, para ejecutar las estrategias y proyectos que propiciaran un camino hacia el bienestar de la comunidad migrante jalisciense.

Una acción de relevancia que fortaleció el vínculo entre Jalisco y los migrantes fue el primer encuentro que en mes de mayo entre la autoridad estatal y la comunidad migrante jalisciense radicada en Chicago, Illinois, y el sur de California. Dado que uno de los más grandes retos a los que se enfrentan nuestros migrantes jaliscienses es el acceso a la documentación oficial que les permita identificarse en el país extranjero, el Gobierno del Estado instaló en la segunda semana de julio dos módulos de registro civil en los estados de Illinois y California, para que pudieran obtener su acta de nacimiento de forma rápida y a precio justo. De igual forma, a partir de enero de 2015 se les facilitó la realización de diversos trámites en las comunidades en las que radican, así como la obtención de licencias de conducir.

Otra medida que se tomó en ese rubro fue la solicitud hecha a los 125 ayuntamientos de expedir las cartas de identidad utilizando un formato único. Los beneficios de esa acción se han visto reflejados de forma inmediata, ya que la carta de origen es el documento con fotografía que por excelencia ha sido utilizado por nuestros compatriotas para identificarse frente a cualquier autoridad en el extranjero.

Para dar a conocer el catálogo de programas y servicios que ofrece el Gobierno del Estado de Jalisco en beneficio de la comunidad migrante, se creó una plataforma electrónica, denominada Plataforma de Atención a Jaliscienses en el Exterior, en el sitio <http://soyde.jalisco.gob.mx/>. Ésta es de fácil manejo para los usuarios y cuenta con la información de interés de cada una de las dependencias de la administración estatal. El portal se construyó para funcionar como ventanilla multitrámite y cuenta con un buzón y un programa de seguimiento de todas las peticiones y necesidades ingresadas.

En coordinación con el Ayuntamiento de Tijuana, la Comisión de Asuntos Fronterizos y la Dirección General de Registro Civil del Estado de Jalisco, se proporcionó apoyo a los migrantes en proceso de deportación, expedición y

Se construyó la Plataforma de atención a jaliscienses en el exterior.

Se instalaron dos módulos del Registro Civil en los Estados Unidos de América. 62,771 personas se beneficiaron del programa 3 x 1 para migrantes.

envío de actas de nacimientos a ciudadanos jaliscienses que pasaron por proceso de deportación y se encontraban en situación de alta vulnerabilidad al no contar con un documento que acreditara su identidad, así como de migrantes enfermos que desean regresar a su lugar de origen.

752 nuevas familias fueron beneficiadas a través del Fondo de Apoyo a Migrantes.

Históricamente, los clubes de migrantes han sido un elemento fundamental para organizar y mantener la cohesión entre la comunidad de jaliscienses, atender sus demandas y ser un puente directo con su estado de origen es parte de su quehacer natural. También, han tenido una importancia creciente como interlocutores entre el Gobierno y la comunidad migrante radicada en Estados Unidos. Las actividades que realizan no sólo contribuyen al desarrollo económico, político y social de los migrantes, sino que también promueven la solidaridad con sus comunidades de origen, fortalecen la unión dentro los migrantes y ayudan a cultivar su identidad y valores.

Como parte de las acciones del programa 3x1 para migrantes, se ejerció un total de \$45'000,000 de inversión estatal enfocada en mejorar las condiciones de vida de los migrantes y sus familias en sus comunidades de origen. Conscientes de la importancia que tienen los espacios recreativos para fomentar la sana convivencia y los valores familiares, el programa destinó \$1'153,472 para infraestructura deportiva y beneficiar así a 2,100 personas que, con su participación social, impactaron con un efecto multiplicador y de manera positiva en las colonias y municipios donde radican.

En aspectos como infraestructura básica, que incluye agua potable, drenaje y electrificación dentro de la vivienda, se destinaron \$12'126,202 en 137 obras que beneficiaron a 25,709 personas. En obras de urbanización (empedrado y pavimento), se invirtieron \$27'105,556 en 130 obras para a 20,947 habitantes.

Con respecto a obras de infraestructura educativa y salud, a partir de una inversión de \$864,374, se apoyó a 4,665 personas. En asistencia social y servicios comunitarios, se benefició a 9,350 personas con guarderías, centros culturales y centros de exposición agrícola y ganadera, con una inversión total de \$3'750,396.

Con acciones en materia de alimentación y servicios básicos, a través del programa Jornaleros agrícolas, se apoyó a 2,477 personas por un monto de \$1'546,000 para reducir la vulnerabilidad. A la par, en comunidades vulnerables se entregaron 4,000 despensas destinadas a jornaleros agrícolas migrantes y sus familias mayoritariamente indígenas, sobre todo en los municipios receptores de trabajadores migrantes.

48 cursos de capacitación fueron impartidos en 34 municipios para el auto empleo.

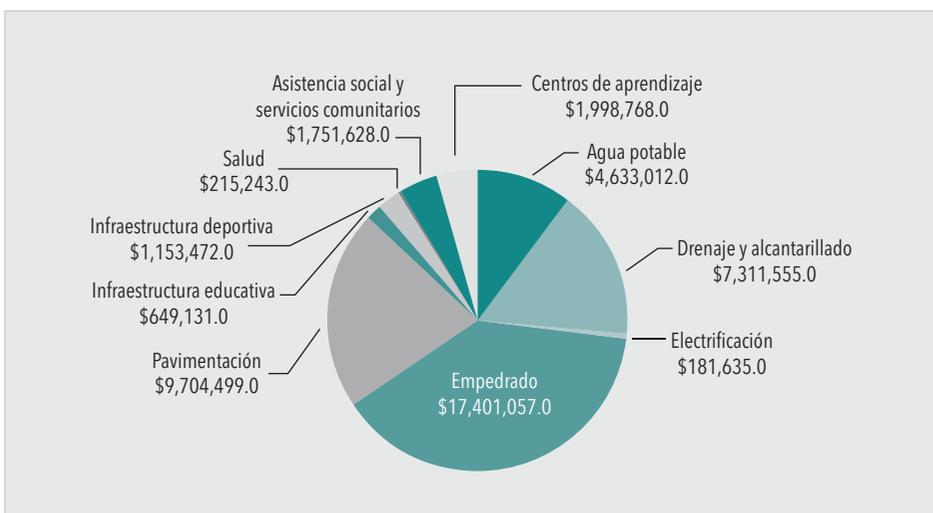
El Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM) tiene como objetivo apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas para encontrar una ocupación en el mercado formal, contar con opciones de auto empleo, generar ingresos, mejorar las condiciones de sus viviendas y retornar a su lugar de origen, si fuera el caso. Con la finalidad de cumplir dichos objetivos fue posible orientar los recursos para el mejoramiento de las viviendas de los migrantes, de modo que se concentró el 96% del presupuesto para esas acciones. Con los apoyos otorgados se impactó a 78 municipios y se contribuyó a mejorar la calidad de vida de 4,470 familias jaliscienses. Otro aspecto relevante fue el incremento en el número de personas beneficiadas: 752 familias adicionales con respecto al año anterior.

A través del mismo fondo se contribuyó al desarrollo sostenible de Jalisco y a la economía familiar, al invertir \$12'100,997.68 para que 2,576 familias adquirieran

calentadores solares que permitirán aprovechar las energías renovables y amigables con el ambiente. Asimismo, se apoyaron con otros factores para el mejoramiento de vivienda, como techos, pisos firmes, tinacos y pintura de muros.

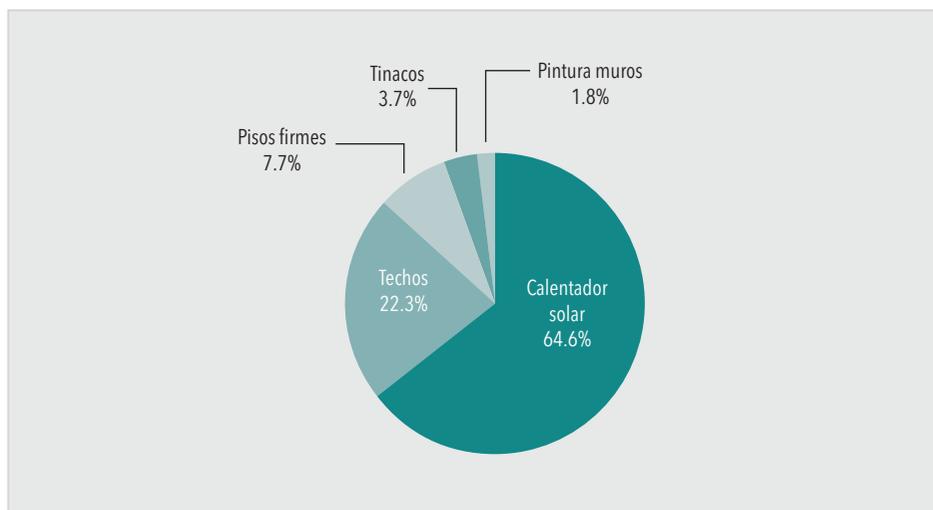
Con FAM, también se beneficiaron a 480 personas en 34 municipios con la impartición de 48 cursos de capacitación para el autoempleo en los siguientes adiestramientos: preparación de alimentos y bebidas; maquillaje; corte y confección; manejo higiénico de alimentos y bebidas; repostería; corte de cabello y peinado; bordado de telas, y aplicación de uñas.

Distribución de los apoyos del programa 3x1 para migrantes según tipo de obra (aportación estatal)



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social registros internos del programa 3x1 para migrantes, 2014.

Distribución del programa Fondo de Apoyo a Migrantes en el rubro de mejoramiento a vivienda



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, registros internos del FAM, 2014.

Albergue construido para jornaleros agrícolas



Tototlán

Cancha construida con el programa 3x1



Cuquío

Entrega de recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes



Huejuquilla el Alto

Pavimentación de la calle Vicente Cuitzeo



Poncitlán

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Ingresos por remesas familiares	Millones de dólares	1,407.6	1,816.07	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con datos de BANXICO, base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa, septiembre de 2014.
Posición en el índice de intensidad migratoria	Posición	13	13	CONAPO, Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2010.

Nota: Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

Temática

Pobreza y cohesión social

Seguridad alimentaria

En el año que se informa, se continuó con la implementación de estrategias, programas y acciones para disminuir la inseguridad alimentaria en Jalisco. A través de una estrategia integral diseñada con criterios de calidad nutricia, se proporcionó a las poblaciones más vulnerables alimentos variados y nutritivos. La población objetivo de la estrategia fueron personas que habitaran en municipios con altos porcentajes de carencia alimentaria o en localidades de alta y muy alta marginación.

Con apoyos alimentarios se benefició a un total de 530,322 personas de los grupos prioritarios en el estado: niños, niñas, jóvenes, jefas de familia, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, población indígena y personas en rehabilitación. Con esas acciones se mejoró el estado nutricional y se garantizó el acceso a los alimentos.

A través del otorgamiento de 39'378,300 raciones de alimento del programa Desayunos escolares, se beneficiaron 202,128 niños y adolescentes escolarizados, con una aportación del 25% del requerimiento diario de alimentación a cada beneficiario adscrito en los diferentes planteles educativos.

Por otra parte, en atención a niñas y niños de entre uno y seis años de edad, se entregaron 306,096 dotaciones de despensa para incidir en la disminución de anemia y promover una alimentación correcta a través de los diversos temas de orientación alimentaria que se les impartieron a los padres y tutores.

De igual manera, 2'006,717 canastas alimentarias fueron distribuidas para contribuir a mejorar la economía familiar, alimentación y promoción del bienestar. De estas, 1'302,725 beneficiaron a 68,435 personas de manera mensual con el programa Ayuda alimentaria directa y 12,887 personas pudieron acceder a esas canastas por la vía de atención de casos urgentes y apoyos al fortalecimiento socio familiar.

El programa por la Seguridad alimentaria garantizó, a través de alianzas con la sociedad civil organizada, el fortalecimiento de una red solidaria de distribución de alimentos constituida en 2013. En este segundo año de operación, se entregaron 703,992 canastas alimentarias a 25,067 hogares con 112,801 personas.

Con una inversión de \$5'500,000 fue posible rescatar 3,682.42 toneladas de alimento agrícola que se perdía en el campo. Ese alimento se hizo llegar a los hogares de bajos recursos en zonas urbanas; además, fue posible el intercambio de alimentos de Jalisco con Michoacán, Guanajuato, Veracruz y Aguascalientes.

A través del modelo de desarrollo de capacidades que contempla el seguimiento y acompañamiento de los beneficiarios en cuanto a su mejora nutricional y autosostenibilidad alimentaria, se impartieron un total de 1,174 horas de taller al 47.4% de los receptores de las canastas alimentarias. Los talleres impartidos estimularon la corresponsabilidad y promovieron el desarrollo de capacidades en temas de psicología, nutrición y administración del hogar.

530,322 personas fueron beneficiadas con la estrategia alimentaria del Estado.

3'756,930 raciones alimentarias se distribuyeron en todo el estado a través de 322 comedores.

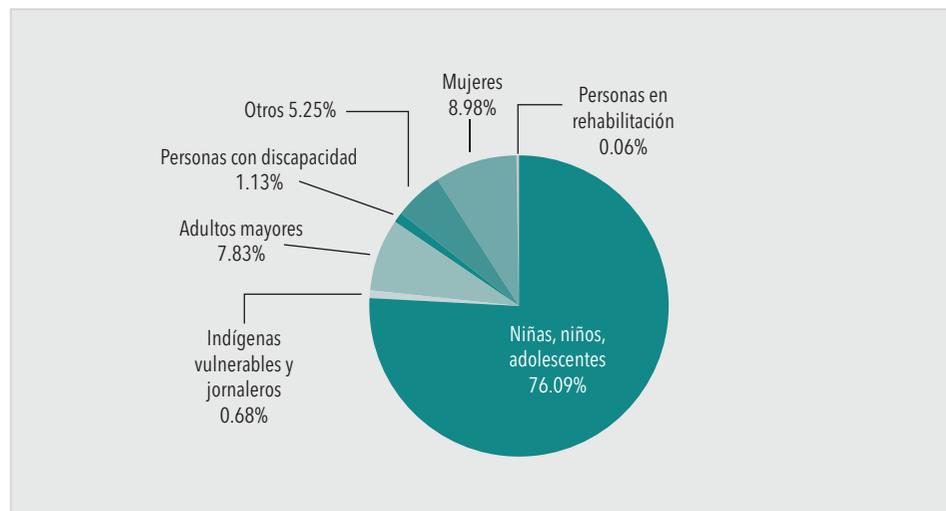
Por primera vez, las personas capacitadas en ese modelo recibieron un apoyo de raciones de leche en polvo de grasa vegetal. Se entregaron un total de 15,092 cajas de leche que fueron equivalentes a 181,104 raciones de leche cuyo contenido tuvo las propiedades nutricionales necesarias para disminuir el colesterol y triglicéridos en sangre.

También, para continuar garantizando el derecho que tienen todos los jaliscienses a una adecuada alimentación, se distribuyeron 3'756,930 raciones alimentarias a través de 322 comedores entre el Sistema DIF Jalisco, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

199 nuevos comedores fueron abiertos en dos años de gobierno.

A dos años de administración se logró la apertura de 199 nuevos comedores. Lo más significativo fue el incremento en el apoyo para comedores comunitarios tanto en cantidad de beneficiarios, montos de inversión y municipios beneficiados, lo cual generó mayores impactos y la promoción del acceso a la alimentación en comunidades lejanas. Adicionalmente, fue posible la implementación de huertos orgánicos en un gran número de estos espacios, acompañados de sesiones de capacitación para su correcta operación y mantenimiento.

Beneficiarios de apoyos alimentarios según grupo poblacional



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social y Sistema DIF Jalisco, 2014

Comedor comunitario en la colonia Ferrocarril



Guadalajara

Comedor comunitario



Puente Grande, Tonalá

Comedor comunitario



Guadalajara

Comedor comunitario



Ocotlán

Atención a poblaciones asociadas a pobreza extrema

En el segundo año de gobierno se consolidó una estrategia de abatimiento de la pobreza extrema, principalmente hacia comunidades indígenas, gracias a la realización de 52 obras de infraestructura básica y proyectos ejecutivos, 18 más que en 2013. De éstas, siete fueron del rubro de agua potable, 17 de caminos y puentes, nueve de drenaje sanitario y 19 de electrificación. El beneficio total alcanzó a 15,584 personas en nueve municipios, sobre todo en las comunidades nahua y wixárika.

De igual manera, se destinaron \$3'556,864.64 a 47 instituciones de asistencia social privada y comunidades indígenas de la zona nahua y wixárika que distribuyeron canastas alimentarias para estas poblaciones. En el mismo sentido, se canalizaron 78,918 bienes entregados por 13 donadores a través de organismos públicos y privados, entre los que se encontraban prendas de vestir, material médico, enciclopedias y artículos varios, lo que favoreció a 462 instituciones de asistencia social privada que a su vez beneficiaron a personas en pobreza extrema. Además, se otorgaron 290 apoyos a instituciones de asistencia social privada por un equivalente de un millón 700 mil pesos.

Preocupados por las condiciones de vida de las personas en situación de calle, en las cuales se reflejan las más lacerantes manifestaciones de pobreza extrema, marginación e indigencia, a través de la Unidad Asistencial para Indigentes (UAPI), que tiene como objetivo promover la sociabilización de las personas en situación de calle para que se reintegren de nuevo a su vida productiva y sociofamiliar, se tuvieron logros representativos: al inicio de la administración la UAPI atendía a 157 personas y, al finalizar 2014, se brindó el servicio a 245 en situación de calle, de los cuales 192 fueron hombres y 53 mujeres. Se logró, también, la reintegración de 141 personas a sus familias y, en algunos casos, incluso a la vida productiva.

Por otro lado, en apoyo a las familias de escasos recursos que sufrieron la pérdida de uno de sus integrantes, se brindaron 1,050 servicios funerarios, de los cuales 316 fueron de tipo asistencial con estudio socioeconómico a población de escasos recursos o en estado de vulnerabilidad. Además, durante noviembre se inauguró el Recinto Funerario Fray Antonio Alcalde en Arandas, con lo que se inició el proceso de descentralización de los servicios funerarios asistenciales en Jalisco.

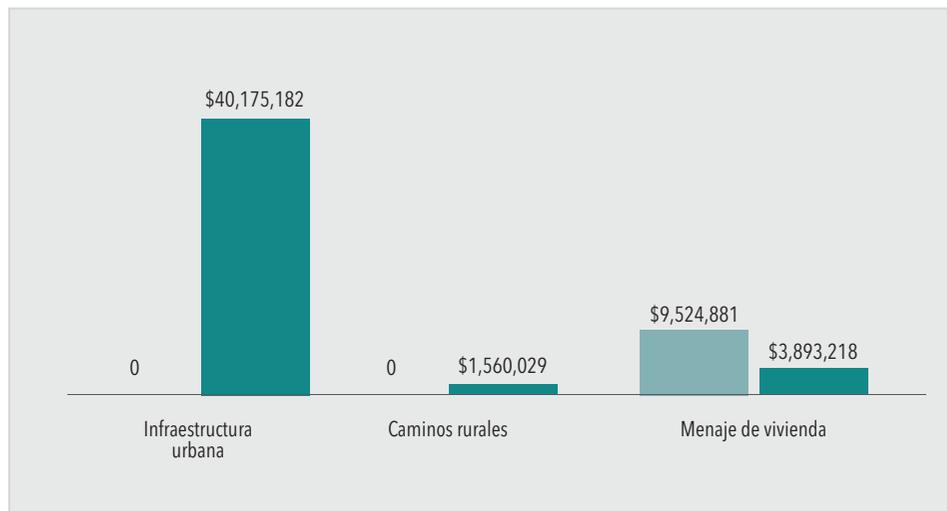
Se llevaron a cabo 18 obras más de infraestructura básica dirigidas a población indígena con respecto a 2013.

47 instituciones de asistencia social privada fueron apoyadas para beneficio de comunidades indígenas de la zona nahua y wixárika del estado.

Además, se continuó protegiendo el patrimonio de los municipios afectados por fenómenos naturales a través del Fondo Estatal para Desastres Naturales (Foeden) que aprobó inversiones en los rubros de infraestructura urbana, vivienda y menaje de vivienda. En el sector de infraestructura urbana se destinó \$40'175,182.16 para la realización de programas de obras y acciones como desazolve y construcción de muros, reparación de puentes vehiculares, puentes peatonales y rehabilitación de calles de Zapopan, Casimiro Castillo, Villa Purificación, Quitupan, Tuxcueca, Techaluta de Montenegro.

En el sector de la vivienda, se destinaron \$4'000,000 a Zapotlán El Grande para la reubicación de 11 viviendas afectadas por la falla geológica que provocó el deslizamiento horizontal y vertical del suelo con daños significativos. Para menaje de vivienda se destinaron \$3'893,218.32 para 325 familias afectadas por las inundaciones ocurridas durante el año.

Distribución por sector de los mntos ejercidos por el fondo Estatal para Desastres Naturales



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección de Fomento a la Inversión Social, 2014.

Afectaciones de lluvia severa



Ocotlán

Día mundial de las personas sin hogar en la UAPI



Guadalajara

Entrega de menaje a familias afectadas por desastres naturales



Techaluta de Montenegro

Obras del puente vehicular que conectará las localidades de El Chico y Chacala



Cuautitlán de García Barragán

Cruzada Nacional Contra el Hambre y programas sociales en coinversión con la federación

A poco más de dos años de la publicación del decreto en el que se estableció el sistema nacional para la Cruzada Contra el Hambre (CNCH), el Gobierno de Jalisco ha refrendado su compromiso con el abatimiento del hambre y, en coordinación con el gobierno federal, trabajó para que los jaliscienses mejoraran sus condiciones de vida mediante el acceso a servicios básicos de vivienda, la dotación de infraestructura deportiva, educativa, albergues y centro comunitario.

En ese sentido, se concretaron acciones para contribuir a reducir la brecha de desigualdad social en Jalisco, gracias a la identificación y el diseño de estrategias para focalizar a la población en situación de pobreza. En ese contexto, los programas, componentes, acciones, fondos, vertientes y sistemas que participaron en la estrategia, estuvieron alineados a los objetivos establecidos en la cruzada y éstos, a los indicadores de carencias sociales que estableció el Consejo Nacional de Evaluación (Coneval).

En 2014 se incluyeron ocho municipios más a la CNCH (Arandas, Cuautitlán de García Barragán, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, Lagos de Moreno, El Salto, Puerto Vallarta y Zapotlanejo), lo cual representó una población estimada de 48,862 personas que, junto con las 94,950 de los seis municipios que ya pertenecían a la CHCH en 2013, sumaron un total de 143,812.

Con esas acciones se fortaleció el ingreso de las familias a través de 70 proyectos productivos del programa Opciones productivas: invernaderos, centros de copiado y papelería, talleres de artesanías, proyectos acuícolas, entre otros. Todo ello con una inversión estatal de \$4'584,213.80, 42.8% más en comparación con 2013.

En conjunto con la federación, 121,247 personas mejoraron sus condiciones de vida a través de los programas Desarrollo de zonas prioritarias (43,042), el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (55,469) y la generación de empleo temporal (22,736), para lo cual se destinó una inversión de \$147'094,019.42 para servicios de agua potable, electrificación, drenaje y alcantarillado.

Con el objetivo de garantizar una vivienda digna, se ejercieron \$54'168,754.40 destinadas al establecimiento de piso y muros firmes, baños y techos a 42,046

70 proyectos del programa Opciones productivas fueron impulsados a través de apoyos económicos y asesorías.

Se realizaron 162 obras de urbanización: pavimentos, empedrados, andadores, agua potable, electrificaciones que beneficiaron a 40,497 personas.

Se construyeron 11 nuevos centros de desarrollo comunitario en el estado que fomentan la integración social y la capacitación de los ciudadanos.

personas en Guadalajara, Tonalá, Zapopan, Tlaquepaque, Mezquitic, Tlajomulco de Zúñiga, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, Zapotlanejo, Arandas, Cuautitlán de García Barragán, Yahualica de González Gallo y San Diego de Alejandría. Para incidir positivamente en la urbanización, se apoyó con 162 obras tales como pavimentación, empedrado y caminos rurales, con lo que se beneficiaron 40,497 personas, con una inversión de \$32'025,283.

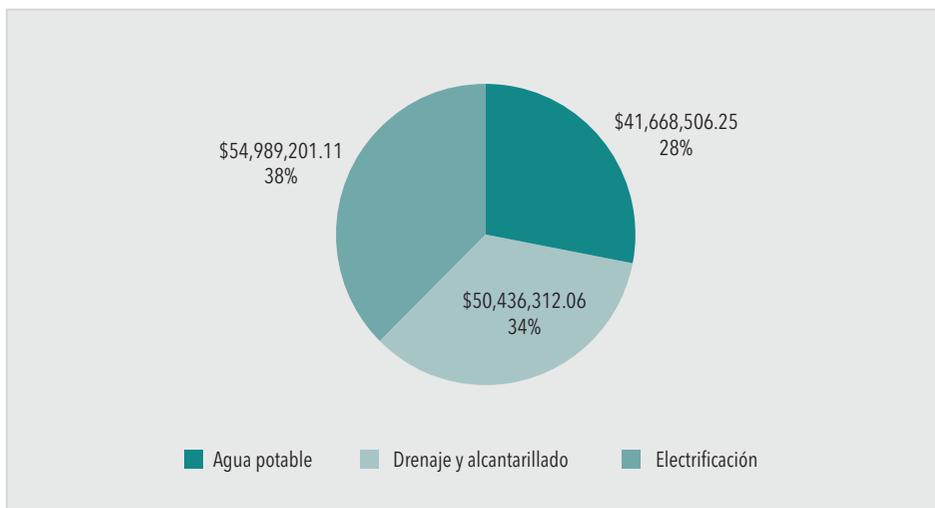
Con la unión de esfuerzos en acciones que contribuyeran a mejorar la infraestructura social básica, a través del programa Hábitat se incrementó 20% la inversión en obras de agua potable, empedrados, pavimentos, andadores, electrificaciones y centros de desarrollo comunitario, principalmente en zonas urbanas, de \$27'110,209 en 2013 a \$33'826,810 en 2014. Con ello se mejoró significativamente las condiciones infraestructurales de vida de 36,469 habitantes de Jalisco.

Un logro muy importante lo fue la construcción de 11 nuevos centros de desarrollo comunitario, así como la rehabilitación, ampliación y equipamiento de 39 centros ya existentes, con lo que se benefició a 14,904 habitantes de las zonas urbanas marginadas de Arandas, Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, El Salto, Guadalajara, La Barca, Lagos de Moreno, Ocotlán, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque, Teocaltiche, Tepatitlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga, Zacoalco de Torres, Zapopan y Zapotlán el Grande. En esos centros los beneficiarios podrán acudir a recibir los apoyos de los programas sociales de los tres órdenes de gobierno, así como adquirir habilidades que les permitan acceder al mercado laboral o bien autoemplearse.

Para optimizar la calidad de vida y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad ciudadana y propiciar la sana convivencia y la cohesión social, mediante el programa Rescate de espacios públicos se recuperaron espacios urbanos en deterioro, abandono o inseguridad en el estado. En 2014 se logró un incremento en la aportación estatal del 15% con respecto al 2013, al pasar de \$11'581,236 a \$13'625,000 en 2014.

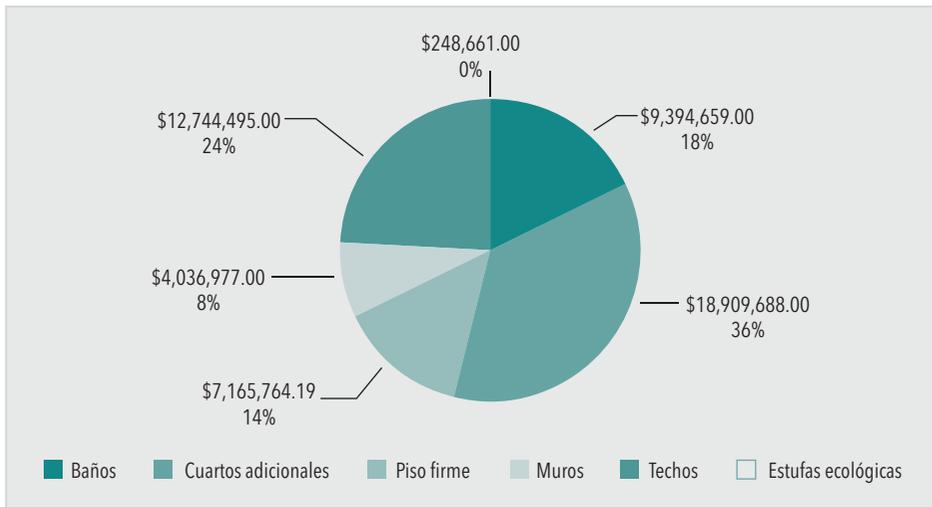
En total, con estas acciones se benefició a 92,917 jaliscienses que habitan en las zonas de influencia de los espacios públicos intervenidos de Ameca, Arandas, Ayotlán, Guadalajara, Jalostotitlán, Jamay, Lagos de Moreno, San Pedro Tlaquepaque, Zapotiltic, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo.

Distribución de infraestructura social básica según tipo de obra y monto del recurso



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, registros internos, 2014.

Acciones destinadas al mejoramiento de la calidad y espacios de las viviendas según tipo y monto



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, registros internos, 2014.

Obras de agua, drenaje y empedrado



Poncitlán

Construcción de cancha deportiva



San Martín de Bolaños

Promoción de la cohesión social

En 2014, el programa Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, con un presupuesto de \$40'000,000, se les proporcionó estímulos económicos a 246 organizaciones, lo cual representó un incremento de 303.2% organizaciones apoyadas con respecto a 2013. Además, se trabajó en la profesionalización de 1,467 organizaciones en temas como procuración de fondos, administración y medios digitales. De esta forma, se beneficiaron un total de 129,872 personas y se generaron con ello 954 empleos de manera directa.

Jalisco, al ser la entidad con más instituciones de asistencia social privada y contar con registro de 890 asociaciones, en 2014 pudo apoyar la creación de 121 nuevas. En este contexto, se brindaron 13,370 asesorías especializadas a instituciones de asistencia social privada en los siguientes rubros: 974 asesorías contables y fiscales; 3,300 asesorías en elaboración de proyectos; 887 visitas institucionales para reconocimiento y corroboración de servicios; 4,700 asesorías en el área de

Se benefició a un total de **129,872** personas para generar **954** empleos de manera directa.

Se incrementó **303.2%** el número de organizaciones de la sociedad civil beneficiadas en 2014 a través del programa Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil.

1,467 organizaciones fueron capacitadas para su profesionalización.

Se impulsó la creación de 121 nuevas asociaciones civiles en el estado.

trabajo social; 2,683 en jurídico, y 868 de auditoría. Asimismo, se extendieron 216 autorizaciones de actividades para recaudar fondos, lo que permitió a las instituciones de asistencia social privada la recaudación de \$7'156,668.82.

Se impartieron cuatro diplomados, con un total de 976 horas, para 111 personas de 90 instituciones de ese tipo. A través de tres cursos en línea, con un total de 80 horas, se capacitó a 80 participantes de 52 instituciones. De la misma forma, se impartieron 122 horas de capacitación en cursos y talleres diversos para 609 instituciones y se asignaron a 610 alumnos prestadores de servicio social para apoyo profesional en 49 instituciones más.

Con todas estas acciones Jalisco le ha apostado a la organización y fortalecimiento de la sociedad civil para que sea a través de ella que se promueva el desarrollo social y se fortalezcan los lazos de comunidad.

Encuentro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil



Complejo Panamericano, Guadalajara

Entrega de apoyo a organizaciones de la sociedad civil



Puerto Vallarta

Organización apoyada que promueve la donación de sangre



Guadalajara

Organizaciones civiles ganadoras del premio IJAS 2014



Guadalajara

Evaluación y monitoreo de programas sociales

El primero de septiembre de 2014 se conformó el Consejo Consultivo para la Supervisión de los Programas Sociales, órgano consultivo que busca la participación ciudadana, dotado de independencia y autonomía para el desarrollo de sus funciones y recomendaciones. Específicamente coadyuva en la supervisión de los procesos de operación y selección de beneficiarios de programas sociales. Dicho consejo está integrado por cinco asociaciones de la sociedad civil con prestigio y reconocimiento social. Su creación se orientó a involucrar a la ciudadanía con la figura de Contraloría Social para que participen de manera activa en los procesos de diseño, planeación, ejecución y supervisión de los programas.

En el primer año de operación, el consejo propuso acciones concretas para la detección de beneficiarios que no cumplan con los requisitos de los programas, como las visitas domiciliarias aleatorias en colonias de nivel socioeconómico alto. Con esas acciones se promovieron mecanismos de participación ciudadana para apoyar los procesos de monitoreo de programas sociales en beneficio de las diferentes poblaciones objetivo. Asimismo, con su orientación y respaldo, se publicó la Guía anticorrupción que pretende, a través de la información, prevenir y combatir las malas prácticas de funcionarios en la ejecución de programas sociales.

Por otro lado, el Padrón Único de Beneficiarios (PUB), creado en 2013, fue actualizado. A la fecha, la base de datos cuenta con más de cuatro millones de registros con información de 53 programas. De esta forma, el Gobierno del Estado de Jalisco se suma a la vanguardia en la implementación de tecnologías de la información. Por ello se ha implementado el uso del PUB en los sistemas informáticos dentro de las diversas dependencias de gobierno para la administración, validación y rectificación de información de los beneficiarios de los diversos programas gubernamentales. La publicación de la información se lleva a cabo a través de una plataforma tecnológica que se ha desarrollado en línea, disponible en <http://www.padronunico.jalisco.gob.mx>. Adicionalmente, se estructuró el proyecto de desarrollo de sistemas para la administración y georreferenciación de los padrones de beneficiarios.

A través de la migración a plataformas más especializadas fue posible agilizar procesos como la actualización de datos, reportes dentro de los programas sociales y reducción en el margen de error en la representación de la información. La migración presentó también ventajas relacionadas con la estandarización de datos, así como con la disminución del tiempo de respuesta por parte de los sistemas informáticos, al generar un medio visual con gráficos y diagramas que ofrece una forma sencilla y entendible de representación de la información.

Comprometidos con la transparencia y la mejora continua de los programas sociales, en 2014 se contrataron tres evaluaciones externas a los programas sociales para identificar los resultados que han tenido en la mejora de la calidad de vida de los jaliscienses. En dos primeros años se han evaluado seis de los principales programas de desarrollo social de acuerdo a los Lineamientos Generales de Monitoreo y Evaluación así como al Programa anual de evaluación 2013-2014 emitidos por el Gobierno de Jalisco. Procesos e informes que son públicos en <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/evaluacion/evaluaciones-programas-apoyo>.

Se creó el Consejo Consultivo para la Supervisión de los Programas Sociales.

Se publicó la Guía anticorrupción.

Se actualizó el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) que transparenta más de cuatro millones de beneficios entregados a la población jalisciense.

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Población con carencia de acceso a la alimentación	Porcentaje	20.6	20.6	CONEVAL, Medición de pobreza por entidad federativa, 2012.
Población en situación de pobreza extrema	Porcentaje	5.8	5.8	CONEVAL, Medición de pobreza por entidad federativa, 2012.
Población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje	28.3	28.3	CONEVAL, Medición de pobreza por entidad federativa, 2012.
Población vulnerable por ingresos	Porcentaje	8.1	8.1	CONEVAL, Medición de pobreza por entidad federativa, 2012.
Posición en el índice de rezago social	Posición	25	25	CONEVAL. Índice de rezago social a nivel municipal y por localidad, 2010.

Nota: Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

Programa sectorial Educación

Temática Educación

Educación básica

La educación básica representó 77.7% de la matrícula total del Sistema Educativo Estatal en los niveles preescolar, primaria y secundaria y otros servicios educativos para población específica.

En este sentido, la educación inicial se ofreció en 190 centros de desarrollo infantil (Cendi) y en el servicio de orientación a padres de familia sobre cuidados infantiles, lo que benefició a 31,413 niños y papás. Se dotó de material didáctico, mobiliario, equipo de cómputo y sistema de cámaras a los 14 centros administrados por la Secretaría de Educación.

Por su parte, la educación preescolar atendió a 316,936 niños, lo que significó una cobertura de 71.6%, .4 puntos porcentuales más que el ciclo escolar 2013-2014. Con el programa Matedivertido se dotó de material didáctico a 1,100 escuelas para apoyar en el proceso lógico matemático de los alumnos.

En educación primaria la eficiencia terminal pasó de 95.7% a 96.6%; la reprobación fue de 1.8%, .3 puntos porcentuales menos que el ciclo 2012-2013, y el abandono escolar se mantuvo en .9%. La matrícula atendida para el ciclo 2014-2015 fue de 947,840 alumnos. Se capacitó a los 502 supervisores y jefes de sector en el Consejo Técnico Escolar.

La educación secundaria atendió en el ciclo 2013-2014 a 447,892 alumnos en los servicios: general, técnica, telesecundaria y comunitaria; la eficiencia terminal se mantuvo en 82.5%, y la reprobación y el abandono escolar se redujeron .5 y .1 puntos porcentuales con respecto al ciclo escolar 2012-2013.

Fueron capacitados 950 docentes de la asignatura de matemáticas con el Diplomado en Didáctica Especializada, además de que se dio acompañamiento pedagógico a 22,721 docentes y directivos para el fortalecimiento de la gestión directiva y el mejoramiento del logro educativo. Con el programa Educación por la experiencia (Exe), se dotó de material didáctico al 80% de los planteles oficiales de educación secundaria. Este programa pretende desarrollar competencias para la toma de decisiones basadas en la práctica de los valores, y está dirigido a maestros, alumnos y padres de familia.

En educación especial se atendieron 33,102 alumnos con capacidades diferentes, .6% más que en 2013. Se logró la integración de 300 alumnos con discapacidad a los servicios regulares de educación inicial, básica, formación para el trabajo o al medio laboral. Culminaron la educación primaria 559 alumnos, 94 la secundaria y 101 jóvenes cursaron talleres de capacitación para el trabajo.

Se implementaron 559 aulas interactivas y se adquirió el equipo necesario para la instalación de otras 665, con lo que se fortaleció la tecnología educativa.

Se emitieron 294,616 certificados digitales de primaria y secundaria, lo que coloca a Jalisco a la vanguardia de la tecnología para procesos administrativos escolares.

El servicio de educación física se otorgó en 3,039 escuelas de educación preescolar y primaria, a las que se les entregó material didáctico y deportivo para 703,361 alumnos.

Los programas de apoyo aportaron recursos para impulsar la equidad y consolidar la calidad en la educación en beneficio de las comunidades escolares. De las acciones y logros generados por esos programas destacan los siguientes:

A través del programa Escuelas de calidad, presente en 2,098 escuelas que agrupan a 330,458 alumnos, se adquirieron 90 aulas interactivas; se capacitó a docentes y directivos de educación básica en la ruta de mejora de la lectura y la escritura, y se asignaron recursos económicos a las escuelas participantes. La inversión total fue de \$171'200,537.

El programa Escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo benefició a 737 escuelas de educación primaria y secundaria, con un monto de \$261'994,242 para la mejora de su infraestructura física y el fortalecimiento de la autonomía de gestión.

En el programa Escuelas de tiempo completo se atendieron 816 escuelas, 50.83% más que en el ciclo escolar precedente, en beneficio de 76,578 alumnos, y con una inversión de \$346'826,579.

Con el Programa de acciones compensatorias para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica (PACAREEIB) se otorgaron apoyos económicos, asesoría pedagógica y útiles escolares en 3,753 escuelas, para beneficio de 176,145 alumnos y 1,179 docentes. En estas acciones se invirtieron \$63'688,790.

El programa Caracol benefició con implantes cocleares a tres alumnos y apoyó con refacciones para implantes a otros 55. Los programas Yo veo por Jalisco y Ver bien para aprender mejor dotaron de anteojos a 70,107 alumnos. El programa Sigamos aprendiendo en el hospital dio atención educativa a seis mil alumnos en situación hospitalaria. El programa Escuela segura benefició a 344,230 alumnos de 1,611 escuelas. En conjunto representaron una inversión de \$29'416,057.

Con el programa de Fortalecimiento de la calidad en educación básica se distribuyeron 510,016 libros de inglés para beneficio de 244,819 alumnos de preescolar, primaria y secundaria, y se capacitó a 173 directivos y supervisores de secundaria en el diseño de estrategias para promover la lectura en los docentes y alumnos. Además, se inició el proceso de profesionalización de 1,500 docentes de inglés, así como el diagnóstico de las competencias lingüísticas en ese idioma de 20,000 alumnos de educación básica y la certificación de 4,000. La inversión final fue de \$12'800,000.

El programa Escuela para padres atendió a 20,649 padres de familia de 922 escuelas, con orientación sobre el proceso educativo de los alumnos y capacitó a 1,172 directivos y docentes.

Con recursos del Fondo de Apoyo al Proyecto de Tecnologías Educativas y de la Información para Maestros de Educación Básica se entregaron computadoras a cinco mil docentes, con una inversión conjunta federal y estatal de \$33'000,000.

Se produjeron 30 materiales didácticos multimedia para auxiliar la acción pedagógica en la educación básica; se benefició a 1,266 alumnos de 288 escuelas con la dotación de 110 ejemplares de material multimedia; y se capacitó a 575

docentes y personal administrativo de educación básica en el uso didáctico y administrativo de la computadora, internet, pizarrones interactivos y contenidos educativos multimedia.

Con la estrategia estatal Jalisco Digital, el proyecto Aula interactiva hizo posible la implementación de 559 aulas interactivas para 38,998 alumnos en 50 escuelas de educación secundaria; también, se adquirió el equipo necesario para la instalación de otras 665 aulas de este tipo. En estas acciones se invirtieron \$52'050,000.

Con el propósito de apoyar en el trayecto educativo de los alumnos de educación básica cuyas familias enfrentan dificultades económicas, se otorgaron 6,030 becas, para lo que se aplicaron \$24'560,000. Se supervisó la asignación de 27,000 becas a igual número de alumnos de escuelas particulares, en los términos previstos por la ley.

Por otra parte, en una acción que coloca a Jalisco a la vanguardia en el uso de la tecnología para procesos administrativos, se emitieron 294,616 certificados digitales de primaria y secundaria, que incluyen fotografía del alumno y firma electrónica de la autoridad competente. El certificado digital tiene validez oficial, cuenta con elementos de seguridad que lo hacen infalsificable y será posible la impresión libre de una copia en línea, para eso se creó el micro sitio Consulta Escolar, en el que también se instaló un enlace para información de las calificaciones de los alumnos.

En función de lo establecido a partir de la Reforma Educativa, para la selección de los profesores se realizó el concurso nacional para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica 2014-2015, al que concurrieron 10,158 aspirantes. Ese proceso fue vigilado por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Con el programa de Estímulos a la calidad docente, se entregaron incentivos económicos a 18,056 maestros de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, cuyos alumnos obtuvieron los mejores resultados en su desempeño escolar; para ello se invirtieron \$69'703,482.

Se impulsó la participación social en la educación con la constitución y registro de 10,119 asociaciones de padres de familia, 11,883 consejos escolares de participación social y 123 consejos municipales. Asimismo, se realizaron 45 jornadas de capacitación en las que participaron 10,321 personas.

Con el apoyo de Worldfund, se logró la participación de 11 docentes de inglés y tres estudiantes normalistas en los programas del Inter-American Partnership for Education (IAPE), y se gestionaron 60 becas completas para que igual número de directivos escolares se capacitaran en metodologías de liderazgo y creación de ambientes escolares efectivos.

Se regularizaron 60 inmuebles destinados a escuelas, con lo que se otorgó seguridad jurídica a su tenencia. En ese mismo sentido, se acordó con las delegaciones en Jalisco del registro agrario nacional y de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), para la regularización de al menos tres mil inmuebles escolares que tienen el régimen de propiedad social.

Entrega de material didáctico y tecnológico para la inclusión



Alumnos de Tequila

Entrega de anteojos, programa Yo veo por Jalisco



Escuela Secundaria Mixta 5, Zapopan

Se crearon 30 telebachilleratos comunitarios, con lo que se ampliaron las oportunidades educativas en zonas rurales marginadas.

Educación media superior

En educación media superior se atendió a 270,920 alumnos, población escolar que representó 11.9% de la matrícula total del sistema educativo estatal. La cobertura del nivel fue de 62.5%, mayor en .5 puntos porcentuales que el ciclo escolar 2013-2014, mientras que la egresión creció 6.4%.

De igual manera, se crearon 30 telebachilleratos comunitarios que se sumaron a los 10 ya instalados en 2013. Con ello se incrementó en 442% la matrícula de este servicio. Así, se ampliaron las oportunidades educativas para jóvenes que se encuentran en situación de pobreza y que residen en zonas rurales con altos niveles de marginación.

Otras acciones que impactaron positivamente en este rubro fueron:

- Se inauguraron, en su primera etapa, los edificios escolares del Cecyte Jalisco en Ixtapa, municipio de Puerto Vallarta, y en El Panorámico, municipio de Tonalá. Con la nueva infraestructura, estos planteles incrementaron su capacidad instalada en 56.1%, al pasar de 647 a 1,010 espacios creados.
- Se aplicó el programa de bachillerato en la modalidad a distancia "Prepa en línea-SEP", con una matrícula de 795 alumnos en el módulo I.
- En el servicio de Bachillerato Autoplaneado Mixto (BAM) se atendió a 6,200 alumnos y se certificaron 3,061 personas.
- En las 13 unidades regionales y las cinco acciones móviles del Instituto de Formación para el Trabajo (Ideft), a 56,186 jóvenes y adultos se les impartió capacitación especializada para que se incorporen en mejores condiciones a la actividad productiva.
- Para fortalecer la calidad y mejorar los indicadores educativos en los planteles auspiciados por los organismos públicos descentralizados del Gobierno Estatal, destacaron las siguientes acciones: se dio orientación y tutoría en matemáticas y comunicación a 11,483 alumnos de 5° y 6° semestres de bachillerato de 58 planteles de Cecyte Jalisco, Cobaej, Conalep, SEMS y UdeG, así como en escuelas de sostenimiento federal; se desarrolló el Plan de Reforzamiento de Aprendizajes de matemáticas y comunicación, para 34,766 estudiantes

de 4° y 5° semestres; y se capacitó a directores y docentes de los planteles del Cecyte Jalisco, Cobaej y Conalep acerca del desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes.

- Con la Reforma Integral de la Educación Media Superior, siete planteles del Cecyte Jalisco ingresaron al Sistema Nacional del Bachillerato (SNB), de modo que se suman a los 28 que ya lograron antes esa distinción.
- Se otorgaron diferentes tipos de apoyos a 23,840 alumnos del Cecyte Jalisco, Cobaej y Conalep para el ingreso, permanencia y conclusión de sus estudios. Esa cifra representa 41.68% de la matrícula de las instituciones mencionadas y es 14.8% mayor a la registrada en 2013. En el Idefte se otorgaron 3,431 becas de excepción de pago para personas en situación vulnerable.
- Se aplicaron 130,126 instrumentos de evaluación educativa a los alumnos de 1,724 escuelas de educación media superior, además de 4,849 docentes y 821 directores, en tres programas nacionales y estatales, con el fin de recuperar información útil para el sustento de acciones de mejora.
- La prueba de Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (Enlace) se aplicó a estudiantes del último grado de educación media superior. En 2014 participaron 68,614 alumnos de 903 escuelas, cifras que representaron 89.5% de la matrícula y 99.9% de los planteles programados para la evaluación.
- Respecto a los resultados, en matemáticas 39.8% de los estudiantes se ubicó en los niveles excelente y bueno, superando la media nacional, que fue de 39.3%, y avanzaron tres posiciones con respecto al 2013, pasando de la posición 15 a la 12. En cuanto a habilidad lectora, 50.1% se situó en los niveles excelente y bueno.
- Al igual que en educación básica y con la vigilancia del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), se aplicó el examen para el concurso nacional para el ingreso al Servicio profesional docente en educación media superior 2014-2015, en el que participaron 1,099 aspirantes.

Se inauguraron, en su primera etapa, los edificios escolares del Cecyte Jalisco en Ixtapa, municipio de Puerto Vallarta, y en El Panorámico, municipio de Tonalá.

Entrega de becas a alumnos de educación media superior



Cobaej, plantel 12, Zapopan

Plan de mejora de resultado de logro educativo en educación media superior



Cobaej, plantel 1, colonia Basilio Vadillo, Tonalá

La matrícula de las instituciones de educación superior a cargo del Gobierno del Estado para el ciclo 2014-2015 se incrementó 13.41% respecto al ciclo escolar 2013-2014.

Educación superior

Las instituciones de educación superior de Jalisco atendieron a 237,779 alumnos en la modalidad escolarizada, cifra que equivale al 10.4% de la matrícula del Sistema Educativo Estatal, 6.7% mayor al del ciclo escolar 2013-2014 y que representa una cobertura de 28.1%.

Las instituciones de educación superior a cargo del Gobierno del Estado atendieron a 20,279 estudiantes, lo que representa un incremento del 13.41% respecto al ciclo escolar anterior. Este dato representa el crecimiento más alto en los organismos públicos descentralizados (OPD) de educación superior en los últimos cuatro años; lo conforman la matrícula de las dos universidades tecnológicas, 13 institutos tecnológicos superiores (ITS), la Universidad Politécnica y la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, además de 13 aulas a distancia a cargo de los institutos y universidades tecnológicas, donde se atiende a 849 estudiantes de comunidades distantes.

Con relación a la oferta educativa de educación superior sectorizada al Gobierno del Estado, se impartieron 44 carreras tecnológicas de nivel licenciatura y tres carreras en modalidad no escolarizada, 14 carreras de nivel técnico superior universitario y dos maestrías, una en el Instituto Tecnológico Superior de Zapopan y otra en el ITS de Puerto Vallarta. La opción tecnológica está presente en las 12 regiones del estado.

Para fomentar la equidad y la permanencia en la educación superior, se benefició a 15,689 alumnos con becas, con una inversión de \$167'852,000. Además, se supervisó la asignación de 714 becas que otorgan las escuelas particulares a sus alumnos, de acuerdo con la ley relativa.

En las 11 escuelas normales administradas por el Gobierno del Estado, así como en 16 escuelas normales particulares en la entidad, se realizó la preparación profesional de los futuros docentes para la educación básica, especial y física. En las 11 normales públicas se aplicó el programa de Fortalecimiento de las escuelas normales (Pefen), con una inversión de \$11'787,739.

El programa de Becas de apoyo a la práctica intensiva y servicio social (Probapiss) ejerció una inversión de \$11'788,500 para beneficio de 1,626 estudiantes de 7° y 8° semestres de las escuelas normales públicas.

Se capacitó a 22,024 figuras educativas (supervisores, directores, tutores, asesores técnicos pedagógicos, docentes y técnicos docentes) con el Programa estatal de desarrollo profesional docente, lo que contribuyó a la mejora de la calidad educativa.

Con el programa Sepa inglés, que ofrece una plataforma de formación orientada al aprendizaje del inglés en la modalidad abierta y a distancia, 104 alumnos obtuvieron la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI), que es el marco nacional de referencia para la evaluación y certificación de idiomas establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La formación continua de los maestros dispuso de una oferta diversa de licenciaturas, diplomados, maestrías y doctorados impartidos en las instituciones de investigación y posgrado administradas por el Gobierno de Jalisco, en las que se dio atención a 2,397 docentes.

El programa Estatal de desarrollo profesional docente contribuyó a la mejora de la calidad educativa, con la capacitación de 22,024 figuras educativas, entre supervisores, directores, tutores, asesores técnicos pedagógicos, docentes y técnicos docentes, de los cuales, por primera vez, 2,548 realizaron su capacitación en línea, lo que implicó una inversión de \$10'574,678.

En el programa Formación de directivos por competencias y en el diplomado Recursos para la gestión del talento desde la supervisión escolar participaron 96 directores y 190 supervisores, respectivamente. Es importante destacar que el programa de formación de directivos fue seleccionado para participar en la investigación de la Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe (OREALC-Unesco) titulada “Experiencias innovadoras de formación de directores escolares en América Latina”.

Estudiantes



Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco

Estudiantes



Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco

Educación para adultos

Con la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, y con la concurrencia de acciones estatales, se alcanzaron los siguientes logros:

- Se atendió a 109,497 jóvenes y adultos en las distintas opciones educativas.
- Se alfabetizaron 5,092 personas que no sabían leer ni escribir, con lo que se contribuyó a disminuir el indicador respectivo en .2 puntos porcentuales, al pasar de 3.6% en 2013, a 3.4% en 2014.
- El número de personas que concluyeron su educación primaria fue de 5,995, mientras que en secundaria fue de 22,094. En cuanto a la capacitación para el trabajo de baja especialización, 6,902 personas recibieron su acreditación tras concluir su preparación en habilidades productivas.
- Con esas acciones se logró reducir el indicador de rezago educativo 1.3 puntos porcentuales, al pasar de 39.1% en 2013 a 37.8% en 2014.

El analfabetismo disminuyó en .2 puntos porcentuales, al pasar de 3.6% en 2013, a 3.4% en 2014.

Jornada de incorporación y acreditación



Explanada del Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara

Jornada de incorporación y acreditación



Explanada del Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara

Se invirtieron \$778'940,109 en la atención de 1,362 espacios educativos para la mejora de la infraestructura física en la educación básica, media superior y superior.

Se realizó la sustitución del mobiliario en 1,703 planteles de educación básica de 16 municipios del estado, con una inversión de \$155'492,707.

Infraestructura educativa

Para hacer posible que alumnos y maestros efectúen sus actividades en instalaciones seguras y dignas, se realizó la contratación de 1,065 acciones de infraestructura para la atención de 1,362 espacios educativos, de las cuales 550 son de construcción, 379 de rehabilitación y 433 de equipamiento, por un monto previsto de \$778'940,109.

Del total contratado, se comprometieron \$530'778,297 para la construcción, rehabilitación y equipamiento de 988 espacios educativos en educación básica, correspondientes a 192 aulas, tres laboratorios, cinco talleres y 788 anexos, de los cuales 220 ya están concluidos.

En educación media superior y superior, la inversión comprometida fue de \$248'161,812 para la atención de 374 espacios educativos, de los cuales 44 han sido terminados.

Adicionalmente, se sustituyó mobiliario en 1,703 planteles de educación básica de 16 municipios del estado, con una inversión de \$155'492,707, lo que benefició a 172,836 alumnos y 10,443 docentes.

Las acciones citadas se financiaron con recursos federales y estatales, tanto de fondos regulares como programas específicos.

Entrega de mobiliario



Primaria "Ignacio L. Vallarta", Hostotipaquillo

Inauguración del nuevo edificio escolar



Secundaria "Griselda Álvarez Ponce", Tlajomulco de Zúñiga

Suma por la paz

El programa intersectorial Suma por la paz llevó a cabo diversas acciones, con énfasis en el enfoque de género, para prevenir la violencia escolar en planteles de educación básica. La atención se dirigió a 264 escuelas; 56,254 alumnos; 1,790 docentes y directivos, y 9,570 padres de familia.

La promoción de los principios cívicos más apreciados socialmente se fortaleció con la realización del XVI Encuentro Estatal de Valores y Educación "Suma por la paz", al que asistieron 800 personas.

Con el programa Fortalecimiento de la política de igualdad de género en el sector educativo, y como parte de la estrategia del plan de mejora de la educación básica, se sensibilizó y capacitó a 1,100 personas de la estructura educativa en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la no discriminación y la no violencia de género y escolar.

De igual modo, con el Programa de capacitación al magisterio para prevenir la violencia hacia las mujeres (Previolem) se promovieron acciones de sensibilización y formación profesional a 1,210 figuras educativas.

Con respecto al tema de la violencia en general y problemas de conducta en las aulas, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se atendieron 122 casos de alumnos involucrados en problemas de conducta, agresión física y verbal, amenazas y acoso escolar, además de apoyar a 181 profesores que requirieron evaluación psicológica y capacitación disciplinar para superar problemas que afectaban su práctica docente y la relación con sus alumnos.
- Se brindó atención psicológica a 600 alumnos, 800 padres de familia (individual y grupal) y 180 docentes en relación con el acoso y la violencia escolar en el ámbito de la educación preescolar.
- Con el proyecto Convivencia sana, pacífica y democrática, se realizaron 61 conciertos didácticos en igual número de planteles de educación preescolar del AMG, con asistencia de 7,320 alumnos y 5,000 padres de familia.

En el programa Suma por la paz se logró la participación de 67,614 personas, entre alumnos, docentes, directivos y padres de familia, en diversas acciones para prevenir la violencia escolar.

Se sensibilizó y capacitó a 1,100 personas de la estructura educativa en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la no discriminación y la no violencia de género y escolar.

- La Jornada de Capacitación Regional se llevó a cabo para directivos, docentes, alumnos, padres de familia y comunidad escolar, en la que participaron 118 supervisores y 118 directivos de educación secundaria.
- Se realizaron diversas actividades en 1,149 planteles de educación secundaria para fomentar el respeto a los derechos humanos, la mediación escolar como método alternativo para resolución de conflictos, el análisis de casos prácticos a favor de la convivencia escolar, el Proyecto a favor de la convivencia escolar (PACE) para las escuelas secundarias de tiempo completo y la introducción a la elaboración de los acuerdos de convivencia escolar.
- Dos seminarios de discusión entre investigadores y académicos sobre el estado del arte nacional y estatal sobre la violencia y su intervención se realizaron, lo que derivó en la conformación de la Red de Estudios de Convivencia con la participación de instituciones de educación superior, instancias de la SEJ, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y organizaciones no gubernamentales.
- Cuatro actividades formativas, deportivas y culturales fueron dirigidas a los alumnos de educación media superior que estudian en planteles del Conalep, Cobaej y Cecyte Jalisco.
- Se realizó el taller Educación en derechos humanos, impartido por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), al que asistieron 50 personas, entre funcionarios del sector educativo y responsables de la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la Unesco (Red PEA), que en Jalisco agrupa a 21 escuelas, con una población escolar de 21,596 alumnos.

Capacitación de docentes en igualdad de género y derechos humanos



Hotel Aranzazú, Guadalajara

Taller de creación artística y cultura de paz



Secundaria Mixta 10, Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Analfabetismo	Porcentaje	3.4	3.4	SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), estimaciones 2014.
Eficiencia terminal en secundaria	Porcentaje	82.5	82.5	SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), estimaciones 2014.
Eficiencia terminal en media superior	Porcentaje	65.4	65.42	SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), estimaciones 2014.
Población total con rezago educativo	Porcentaje	37.8	38.3	INEA con base en censos y conteos de población y vivienda del INEGI. estimaciones 2014
Eficiencia terminal de primaria	Porcentaje	96.6	96.56	SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), estimaciones 2014.
Cobertura superior (incluye posgrado) (19 a 24 años)	Porcentaje	26.52	29.25	SEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, 2014.

Nota: Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

Programa sectorial

Salud

Temática

Salud y seguridad social

Gracias a las acciones emprendidas, los siguientes padecimientos se mantuvieron en cero casos en Jalisco: rabia humana transmitida por perros y gatos, poliomielitis, rubeola en la madre y su hijo, difteria, tétanos neonatal, meningitis tuberculosa en menores de 15 años y transmisión perinatal de VIH/SIDA.

Salud pública

La salud es un derecho fundamental del ser humano y, como tal, forma parte implícita del desarrollo de una sociedad para su bienestar físico, mental y social. Como producto de un proceso vital, la salud de la población es el resultado de una diversidad de factores de índole estructural. Por ello, a través de los distintos programas y acciones, se busca fomentar hábitos de vida saludables entre la población, así como un mayor acceso a servicios de salud de calidad.

En Jalisco se mantuvo la cobertura de 99% en vigilancia epidemiológica de habitantes, que gracias a las medidas preventivas de control y de mantener una actitud de alerta ante enfermedades de notificación obligatoria, se mantiene con cero casos de rabia humana transmitida por perros y gatos, de poliomielitis, de rubeola en la madre y su hijo, de difteria, de tétanos neonatal, de meningitis tuberculosa en menores de 15 años y de transmisión perinatal de VIH/SIDA.

Por otra parte, los casos de dengue esperados para 2014 disminuyeron 20.9%. Esto fue posible por la ejecución de distintas estrategias de promoción de la salud, como Patio limpio, que consiguió la certificación del 24% de los distintos sitios participantes. Esa estrategia integra actividades de apoyo comunitario en la lucha contra enfermedades transmitidas por vectores, principalmente el dengue y el chikungunya, que se transmiten por el mismo mosquito. Otras actividades realizadas en Patio limpio fueron los 2,864 talleres comunitarios, con una asistencia de 24,867 las 6,418 asesorías otorgadas y las visitas a más de seis mil sitios en donde se hizo la promoción, de los que se certificó 24%. Entre estos últimos se encuentran 922 de las 1,447 escuelas participantes, 209 centros religiosos de los 285 promovidos, 526 unidades de salud de las 2,837 promovidas, 38 panteones de los 2,564 visitados y 388 de los 2,157 mercados participantes. Además, se identificaron más de 6.8 millones de recipientes, 5.8 millones fueron controlados y poco más de un millón se encontraron con agua, de los cuales 1,858 estuvieron positivos.

Durante 2014 disminuyeron 37.8% los casos esperados de influenza tipo A H1N1, con la aplicación de más de 1.3 millones de dosis de vacunas aplicadas por las instituciones del sector salud a grupos de riesgo.

En otro orden de ideas, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsjal), como parte de la vigilancia sanitaria, realizó 4,612 verificaciones a farmacias; 6,485 en vigilancia de alimentos y 8,040 a unidades de salud; se realizaron 19.4% más en relación con 2013. En cuanto a monitoreo de la calidad del agua distribuida por los sistemas municipales de abastecimiento, se recolectaron 22,379 muestras para determinación de cloro residual, con un resultado de 82% dentro de la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1.

Se certificaron 24% de los municipios con estrategias de Patio limpio.

Las actividades realizadas con los adolescentes, mediante consejería y consulta de salud reproductiva, se tradujo en una reducción de poco más de ocho mil embarazos estimados en adolescentes; que representan 18.5% del total de los nacimientos atendidos, es decir, 3.14% menos que el año anterior.

En todas las unidades del sector se atendieron poco menos de 140 mil nacimientos, 99.6% fue atendido por personal calificado, lo que representa 99.9% de la meta propuesta. Del total de los nacimientos, 62% fue sin seguridad social y, de éstos, 44.5% fueron atendidos por el seguro popular.

Jalisco está en los mejores lugares a nivel nacional en ese rubro: es segundo lugar en el desempeño para proteger la salud materna; segundo en la formación de recursos humanos para la salud; tercero en el desempeño contra lepra y cuarto en el índice de desempeño en salud bucal.

Atención materna



Centro de salud, Bolaños

Programa Patio limpio



Región Sanitaria XI, Tonalá

Promoción de la salud

En atención al niño sano, se tienen registrados más de 97 mil menores de cinco años, a los cuales se les han brindado atenciones integrales para seguimiento de su estado nutricional.

En Jalisco, a través de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), ha beneficiado a más de 295 mil personas atendidas por 118 unidades de salud. Con esta estrategia, poco menos de 43 mil menores son beneficiarios con alimentación suplementaria, a los cuales se les han repartido más de 178 mil tratamientos. Así, más del 95% de los menores de cinco años, y más del 95% de las mujeres embarazadas y lactando, reciben suplementos alimenticios. Todos los registrados gozan de beneficios: los menores de cinco años se encuentran en vigilancia nutricional, las mujeres embarazadas están capacitadas en la promoción de la lactancia materna y las familias están afiliadas al Seguro Popular.

Se atendieron la obesidad y el sobrepeso mediante el programa Alimentación y actividad física, que opera en todas las unidades médicas de primer nivel de Servicios de Salud Jalisco (SSJ), en donde se realizaron: 1,106 talleres comunitarios, a los que asistieron 17,891 personas, así como 403 pausas para la salud, consistentes en actividad física grupal durante 10 a 30 minutos en los diferentes entornos: 134 en el escolar, 115 en el laboral y 154 en el comunitario. Además, se pusieron en

En Jalisco mediante la Cruzada Nacional Contra el Hambre se ha beneficiado a más de 295 mil personas, con tratamientos de alimentación suplementaria a través de 118 unidades de salud.

Se realizaron siete cursos de actualización en lactancia materna, cuatro en el AMG, uno en Lagos de Moreno, uno en Colotlán y uno Puerto Vallarta, a los que asistieron 762 profesionales de la salud.

funcionamiento 449 grupos integrados por 4,187 adultos, quienes participaron en 510 reuniones mensuales en las unidades médicas para realizar actividad física como parte del Programa de educación y salud (Proesa).

En el mismo tema, se realizó la Feria Integral de la Salud Bienestar para tu Salud, efectuada en distintas plazas públicas municipales con tres módulos: Chécate, con 2,382 personas atendidas; Mídete, con 2,365, y Muévete, con 2,365. A los participantes se les midió el peso, índice de masa muscular (IMC) y la glucosa, y se les brindó asesoría alimenticia, así como pruebas de aptitud física. También, se organizaron 156 cursos de lactancia materna, con 928 asistentes y 180 cursos sobre alimentación complementaria.

Las diferentes estrategias orientadas a la prevención de las defunciones por accidentes de tráfico de vehículo de motor muestran en los resultados preliminares un decremento con relación con el año previo, por lo que se registraron 47,634 defunciones en todas las edades, de los cuales 35.8% ocurrieron en el grupo de 15 a 29 años. El transporte público se ha visto involucrado en el 7.9% de las defunciones de ese tipo. En apoyo a este tema, se realizó rueda de prensa para promover acciones durante las vacaciones de Semana Santa, además de la difusión por medios masivos de comunicación.

Atendiendo a la Política de Bienestar, en la cual el Estado contribuye a desalentar el consumo de sustancias adictivas en menores de 12 a 17 años de edad, se realizaron acciones de prevención universal, selectiva e indicada con adolescentes a través de los programas de prevención y atención a las adicciones en 95 municipios. Con ello se beneficiaron 356,799 adolescentes del AMG y del interior del estado, es decir, más del 50% de la población adolescente de la entidad.

Como parte de la Campaña Nacional de Prevención de Adicciones, se realizaron 3,838 acciones de capacitación dirigida a 25,649 personas, con el propósito de profesionalizar y mejorar sus servicios de calidad y calidez en beneficio de la población. Además, en los centros de atención primaria en adicciones (CAPA) se atendieron a más de 11 mil personas. Con un subsidio de 4.23 millones de pesos y 197 visitas de supervisión técnica y asesoría a establecimientos para el tratamiento residencial en adicciones con duración de 90 días, se benefició a 5,910 personas relacionadas con 282 familias.

El 25 de junio de 2014 se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el Reglamento de la Ley de Protección Contra la Exposición al Humo del Tabaco. Se brindó asesoría a los responsables de 109 espacios declarados 100% libres de humo de tabaco, con reconocimiento a 45 establecimientos, con lo que se beneficia a 20 mil trabajadores y más de 750 mil usuarios.

En la lucha contra el VIH/SIDA, durante 2014 se lograron importantes avances relacionados con la prevención combinada y al control de la epidemia.

Con respecto a la educación integral en sexualidad se capacitaron 1,280 personas de los diferentes sectores educativos y de salud todas las regiones, con lo que se da cumplimiento a los compromisos de la declaración ministerial "Prevenir con educación". Por otro lado, se distribuyeron 2'515,958 condones masculinos dirigidos a la población más vulnerable, cifra que es la más alta alcanzada en los últimos cuatro años, y se dieron 12,851 consultas por infecciones de transmisión sexual.

En relación con la atención integral de víctimas de violencia sexual se inició por vez primera la capacitación de 679 trabajadores de la salud localizados en 45 municipios, que incluye la adquisición de habilidades en el manejo de medicamentos antirretrovirales para prevenir la transmisión del VIH/SIDA producto de violación. En relación con el diagnóstico temprano, se distribuyeron 65,139 pruebas rápidas tanto a los servicios de salud como a las organizaciones de la sociedad civil, de las cuales se han aplicado 22,424 a la población más vulnerable, con lo que se supera en 70% la meta proyectada. Por segundo año consecutivo la transmisión materno-infantil del virus en mujeres identificadas con el virus durante su embarazo, continúa siendo de cero. Dichas actividades preventivas complementaron a aquellas acciones de promoción a la salud que beneficiaron a 448,197 personas a través de la distribución de insumos de prevención, pláticas y material educativo, además de los 1.2 y 3.6 millones de impactos mediáticos a través de campañas en medios de comunicación y redes sociales, respectivamente.

El incremento de la detección de personas con VIH/SIDA ha provocado que cada vez menos personas sean diagnosticadas en etapas tardías: sólo un tercio y todas acompañadas por el Consejo Estatal para la Prevención del SIDA (Coesida). Durante el 2014, se distribuyeron 68,861 tratamientos antirretrovirales gratuitos para 4,707 personas inscritas en el Seguro Popular, incluyendo 782 que iniciaron tratamiento durante ese año. Uno de los más importantes avances del control del virus se percibe en el sistema de reinserción social, gracias al cual los internos que viven con VIH se redujeron a cero durante el segundo trimestre de 2014. En promedio había 2.2 muertes por VIH/SIDA por cada 100 internos cuatrimestralmente.

Los 67 comités municipales para la prevención del sida (Comusidas) han incrementado sus actividades preventivas y de diagnóstico temprano en la población más vulnerable. Durante el año se atendió cara a cara a 28,989 personas, 69% más usuarios que en los últimos cuatro años, además de beneficiar a 198,663 personas que asistieron a las actividades públicas de promoción a la salud. La distribución de condones por los Comusida fue 41% mayor a la de los últimos cuatro años, con 589,891 piezas y los esfuerzos se enfocaron sobre todo en la población más vulnerable al VIH, en quienes el incremento de la distribución de condones fue 120% más que en 2013.

Los Comusida aplicaron 7,123 pruebas rápidas para VIH, cifra que contrasta con las 4,916 realizadas durante varios años atrás.

Programas Chécate, mídete y muévete



Plaza Tapatía, Guadalajara

Feria Integral Bienestar para tu Salud



Plaza Tapatía, Guadalajara

El programa Aerotransportación Vital de Emergencia realizó 41 vuelos: 19 beneficiaron a grupos vulnerables, 10 al grupo materno, cinco a pacientes politraumatizados, cuatro a pacientes con patología cardiológica y tres para donación de órganos y trasplantes.

Promoción de la salud salvando vidas

En Jalisco el programa Aerotransportación vital de emergencia (AVE) realizó 41 vuelos, de los cuales 19 para grupos vulnerables, 10 para la disminución de muerte materna, cinco para pacientes politraumatizados, cuatro para aquellos con patología cardiológica y tres para donación de órganos y trasplantes.

El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) fue pionero a nivel nacional en la creación de una Comisión de Vigilancia y Trazabilidad para dar certidumbre a la sociedad en el proceso de donación y trasplante. También es pionero en firmar un convenio con la UdeG para reintegrar a los jóvenes trasplantados a una vida académica, y se reposicionó como líder nacional en capacitación y enseñanza con el Congreso Nacional de Procuradores de Órganos, con asistencia de 24 estados del país. Además, inició con dos programas de radio semanales, gestionó y atendió 160 entrevistas en televisión, radio y prensa escrita para ponerse en contacto con más de 4'715,000 personas. Realizó 27 actividades especiales, en donde participaron 113 mil asistentes, distribuyó más de 700 mil dípticos y tarjetas de donación, apoyó a todas las instituciones de salud con licencia en todos los procesos de donación, en donde se lograron 131 donaciones locales y foráneas, 221 a pacientes de la lista de espera: 66 fueron trasplantados de riñón, 13 de hígado, cinco de corazón y 137 de córnea.

En prevención de la depresión y del suicidio, se realizaron cuatro campañas estatales de salud mental: Semana Estatal de Prevención de la Depresión, Día Mundial de Prevención del Suicidio, Día Mundial de Salud Mental y Navidad con Salud Mental. Además, se amplió la cobertura de la Clínica de Atención para la Prevención del Suicidio y se crearon grupos psicoeducativos para familiares de pacientes con riesgo suicida. Se atendieron 4,755 llamadas telefónicas en el servicio de intervención en crisis, se elaboró el Reglamento de la Ley de Salud Mental que permitirá normar los criterios y la administración de recursos para la atención en salud mental y se instaló el Consejo Estatal de Salud Mental, órgano colegiado que emitirá las políticas públicas en materia de salud mental que facilitarán la optimización de los recursos.

La Secretaría de Salud realizó el Segundo Congreso Internacional de Salud Mental, al que asistieron más de 850 profesionales integrados como equipos interdisciplinarios en primer nivel de atención en ansiedad, depresión, trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH), esquizofrenia y acoso escolar. Asimismo, se logró la acreditación del Centro de Atención Integral de Salud Mental de Estancia Breve (Caisame) y del Centro Integral de Salud Mental (Cisame) de Tonalá.

El personal del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme) proporcionó 26,604 atenciones psiquiátricas, de las cuales 3,689 fueron de primera vez y 22,915 atenciones subsecuentes. Se dieron 15,580 atenciones psicológicas, 3,329 de primera vez y 12,251 subsecuentes. En trabajo social se atendió a 8,656 pacientes. A su vez, se realizaron 21,795 promociones de la salud mental, se formaron 3,402 grupos psicoeducativos y atendieron 5,074 urgencias.

Otras acciones relevantes en ese tema fueron las siguientes:

- Se creó el Grupo de Intervención en Crisis en Desastres y Contingencias (Gicsal), el cual participa en la Brigada de prevención de accidentes en el transporte público, que a la fecha ha evaluado a más de cuatro mil conductores de unidades del transporte público del AMG.
- Se capacitó a promotores de salud mental de las 13 regiones sanitarias en prevención del TDAH para capacitar a padres y maestros.
- Se aplicaron casi cuatro mil tratamientos farmacológicos en la Clínica de Tratamientos Continuos a 250 pacientes para disminuir las recaídas y rehospitalizaciones.
- Se fortaleció la Red Estatal de Servicios de Salud Mental para la reubicación del Módulo de Salud Mental Guadalajara 1 en instalaciones nuevas y equipamiento más adecuado.
- Como parte de la promoción de la salud se encuentran las escuelas en las que se realizan actividades del programa Educación y salud, en las que se certificaron 177 escuelas como promotoras de la salud, sobre todo en Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y Autlán.
- Jalisco fue sede de la XXI Reunión Nacional de Municipios por la Salud, con la participación de 1,500 personas representantes de 800 municipios.
- Se realizaron 10 campañas preventivas de padecimientos como influenza, cáncer de mama, obesidad y dengue, con un total de 42,341 acciones de difusión en radio, prensa y televisión, tanto en la AMG como en el interior del estado.
- El Programa de salud bucal, con un índice de desempeño de 95.4%, pasó del 8° al 4° lugar nacional en los esfuerzos por combatir las patologías bucales, de acuerdo con información otorgada por Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece). Se realizaron, además, seis capacitaciones para 200 odontólogos en promedio por sesión, con temas referentes al programa, y énfasis en prevención de patologías bucales.
- Durante la temporada invernal 2013-2014 se obtuvo un logro de 103%, con 1'700,501 dosis aplicadas de vacuna contra la influenza.
- Se fortaleció la cadena de frío en el Programa de vacunación universal, con la puesta en operación de tres cámaras frías en las regiones sanitarias: I Colotlán, VI Ciudad Guzmán y XIII Centro-Guadalajara.
- Se abrió una plataforma paralela de información que permite visualizar en tiempo real los avances de aplicación por biológico en cada uno de las instituciones de la Clave Única de Establecimientos de Salud (Clues).
- Se implementó la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) en los menores de cinco años para identificar señales de alarma y proporcionar una atención adecuada.
- En acreditaciones de grupos apoyo mutuo (GAM), se tenía una meta de 18 grupos acreditados, cinco reacreditados y uno por excelencia. A la fecha se cuenta con 30 GAM acreditados, 12 reacreditados y seis por excelencia. Todo ello para beneficio de 1,500 personas.

Se llevó a cabo la XXI Reunión Nacional de Municipios por la Salud, con la participación de 1,500 representantes de 800 municipios.

Se acreditaron 24 grupos de ayuda mutua integrados por personas de la tercera edad con enfermedades crónico-degenerativas.

Regiones Sanitarias

No. de Región Sanitaria	Nombre
I	Colotlán
II	Lagos de Moreno
III	Tepatitlán
IV	La Barca
V	Tamazula
VI	Ciudad Guzmán
VII	Autlán de navarro
VIII	Puerto Vallarta
IX	Ameca
X	Guadalajara Zapopan
XI	Guadalajara Tonalá
XII	Guadalajara Tlaquepaque
XIII	Guadalajara Centro

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco. México: 2014.

II Congreso Internacional de Salud Mental



Instituto de Salud Mental, Zapopan

Vacunación contra la influenza



Plaza Tapatía, Guadalajara

Se realizaron más de 69,000 mastografías, superando la meta establecida en un 54% durante el año.

Calidad de la atención

Durante 2014 se atendieron a poco más de 1.7 millones de personas sin seguridad social, 61.8% mujeres y 38.2% varones, que acudieron al menos una vez a solicitar alguno de los servicios otorgados en una de las 799 unidades que brindan atención de manera ambulatoria en los 125 municipios. Del total de pacientes, 1.2% dijo ser indígena. Entre todos esos habitantes, se otorgaron casi dos millones de dosis administradas de distintas vacunas y más de seis millones de consultas, de las cuales el 34.3% fue de primera vez y 7.3% para la salud bucal.

En la atención médica ambulatoria se otorgaron más de 779 mil consultas a más de 213 mil menores de cinco años. Del total de consultas, 3% fue por enfermedades diarreicas agudas, con 1.2 consultas en promedio y más de 44 mil sobres de

hidratación oral, que representan 14% de los más de 321 mil sobres repartidos. El 24.2% del total de las consultas fue por infecciones respiratorias altas, con un promedio de 1.3 consultas por menor.

En las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud se atendieron poco más de 210 mil egresos hospitalarios, de los cuales el 96.2% corresponden a personas residentes del estado y el resto 3.8% a residentes de entidades circunvecinas. El 14% del total de los egresos corresponden a los clasificados de corta estancia, en general se registró un promedio de 3.9 días de hospitalización. Se realizaron 99,845 cirugías dentro de quirófano. De los partos atendidos en población sin seguridad social, el 74.3% se atendieron en unidades hospitalarias del sistema sanitario estatal. También se realizaron 44,250 procedimientos de planificación familiar a igual número de usuarias, además de 1,418 vasectomías sin bisturí. Se proporcionaron 714,996 atenciones de urgencias, es decir 1.3 urgencias por minuto.

En el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea se incrementó 36% la captación de donadores voluntarios y en 13% en la donación altruista. Además, aumentó en 40% la realización de las pruebas basadas en el análisis de ácidos nucleicos. Se implementaron puestos de sangrado con pruebas de compatibilidad de gel en los hospitales regionales de Ameca, Autlán, Ciudad Guzmán, La Barca, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Tepatitlán. También se obtuvieron depósitos temporales para los hemocomponentes que les surten semanalmente a las unidades hospitalarias de Colotlán, Magdalena, Ocotlán, Yahualica, San Juan de los Lagos, Tala y a los servicios médicos municipales de Guadalajara.

En el Laboratorio Estatal de Salud Pública se instaló el proyecto de Innovación personalizada mejora de la calidad de la muestra de papanicolaou y aumento de cobertura detección oportuna de cáncer, con el que se recuperó un punto porcentual en positividad de la calidad de la muestra de toma equivalente a una paciente recuperada de cada 100. Antes de ello, existía un subdiagnóstico de positividad para cáncer de cérvix o lesión, con lo que se perdían dos diagnósticos de cada 100 mujeres. Asimismo, se capacitó a 990 profesionales de la Secretaría de Salud, entre médicos, enfermeras, promotoras de salud y trabajo social de las regiones sanitarias XIII, XII XI, X, I X y las foráneas VI y V.

Otros logros obtenidos en ese rubro son los siguientes:

- Se realizaron dos videos, uno promocional y otro técnico, para la toma de muestra de papanicolaou, reconocidos a nivel nacional por el Instituto de Referencia de Diagnóstico Epidemiológico (InDRE).
- Se instaló la plataforma electrónica para entrega de resultados, en forma expedita y tiempo real, de diagnósticos ambientales, microbiológicos y de calidad para enfermedades como cólera, tuberculosis o cáncer de cérvix.
- Se implementó el primer Banco de Leche Humana, el cual proveerá de leche materna de madres donantes a recién nacidos en estado crítico o con imposibilidad para ser alimentados por sus propias madres.
- Se apoyó con albergue a 391 madres embarazadas y sus familias residentes de comunidades distantes y de difícil acceso, por el tiempo que fue necesario, en alguna de las seis posadas de Atención a la Mujer Embarazada (AME) que apoyan a los Hospitales de Yahualica, Magdalena, Ameca, Huejuquilla El Alto, Colotlán y Fray Antonio Alcalde.

Se implementó el primer Banco de Leche Humana Materna.

Se apoyó con albergue a 391 madres embarazadas y familias de comunidades de difícil acceso, en las seis posadas de Atención a la Mujer Embarazada.

El Hospital “Esperanza López Mateos” recibió la nominación de Hospital Amigo del Niño y de la Niña.

- El Hospital Esperanza López Mateos recibió la nominación de Hospital Amigo del Niño y de la Niña durante la Semana Mundial de la Lactancia Materna, al mismo tiempo que se realizó una feria de promoción en favor de esa práctica.
- Se implementó la política de cero rechazo a la mujer embarazada mediante el Convenio Interinstitucional de la Emergencia Obstétrica, el cual permite garantizar la atención médica a toda mujer embarazada que la requiera, incluyendo clínicas privadas y del sector público.
- Mediante talleres comunitarios del proyecto de Comunicación indígena, y con una inversión de 1.5 millones de pesos, se benefició a 10,000 familias de las comunidades indígenas en Mezquitic, Bolaños y Cuautitlán.
- Jalisco integró el Registro Estatal de Cáncer para adherirse como miembro de la Asociación Internacional de Registros de Cáncer, única entidad del país con esta distinción, como parte de la iniciativa para el desarrollo de registros de cáncer en el mundo. Con el apoyo y el software proporcionado por la OMS, Jalisco y Yucatán trabajarán para generar registros y proyectar a México a nivel mundial con datos confiables y codificados según la clasificación internacional de enfermedades.
- Se realizaron más de 69 mil mastografías a las mujeres con mayor riesgo de presentar esta enfermedad, con lo que se supera la meta 2014 en más de 54%. Del total, 53% se efectuó en las pacientes de 40 a 49 años y el resto a las de 50 a 69 años. Con una inversión de 60'000,000.
- El Instituto Jalisciense de Cancerología otorgó 58,260 consultas a 6,781 pacientes, con 3,838 curaciones, además de casi cuatro mil consultas en la Clínica de Displasias, complementados por casi seis mil procedimientos, entre los que destacan 3,000 colposcopías y 1,500 papanicolau. Se realizaron 2,718 egresos, con un promedio de 3.8 días de estancia. También se suministraron 10,000 aplicaciones de quimioterapia.

Cero rechazo a la mujer embarazada mediante el Convenio Interinstitucional de la Emergencia Obstétrica.

Curso de clasificación internacional de enfermedades



Laboratorios PISA, Guadalajara

Capacitación en transparencia y rendición de cuentas en materia de salud



Consejos estatales, Zapopan

Calidad de la atención: más servicios

El Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (Palia) brinda una atención de alta complejidad a toda la población, con servicios que se identifican en dos ámbitos de atención: en uno, se orienta a prestar servicios para pacientes no oncológicos que presentan dolor crónico de difícil control, bien sea por cirugías fallidas, neuropatías como complicaciones de la diabetes mellitus, personas amputadas, artritis reumatoide, dorsalgias, trastornos del nervio trigémino, herpes zoster y fibromialgias; en el otro, se considera a pacientes y sus familiares que requieran de atención paliativa, a quienes se les acompaña en todo el proceso de duelo. En esos dos campos se otorgaron más de 12 mil atenciones, de las cuales se proporcionan dos a mujeres por cada atención brindada a varones. En cuanto a la condición seguridad social, el 43% se proporciona al IMSS, 3% al ISSSTE y el resto a población sin seguridad social (33% a afiliados al seguro popular).

El Instituto de Cirugía Reconstructiva continúa sus actividades a favor de los menores con labio y paladar hendido. En el año que se informa se realizaron dos jornadas de intensificación, en las que se atendieron 388 pacientes, a quienes se les realizaron 457 procedimientos quirúrgicos.

La Unidad de Atención, Prevención y Rehabilitación, ubicada en el Hospital General de Occidente, atendió a 295 personas por abuso sexual y dio 500 consultas por agresión física y emocional.

Además, se proporcionaron 1,191 consultas y 3,600 procedimientos a niños con cáncer.

En el programa de Atención integral del adulto mayor y clínica de la memoria se realizaron 241 evaluaciones integrales y 2,052 consultas. En la Clínica de Enfermedades Crónico Degenerativas se llevó a cabo la Semana de Lucha Contra la Diabetes, con una asistencia de 1,046 adultos y 370 niños.

En cirugía de mínima invasión se realizaron 498 procedimientos laparoscópicos. En apoyo a la atención de los pacientes mediante procedimientos diagnósticos e imagenología, se instaló el área de operación de tomografía y resonancia magnética, con una inversión de \$30'000,000.

El Hospital Civil de Guadalajara, a través de sus dos unidades hospitalarias, atiende a 29% de la población jalisciense y a 5% de la población de Michoacán, Nayarit, Zacatecas, Colima y Guanajuato. Así, se hospitalizaron 75,000 pacientes, de los cuales el 75% corresponde a atenciones de alta especialidad y gastos catastróficos.

Se contó con un programa de unidades móviles que atiende un promedio anual de 20 mil pacientes. Se realizó un promedio de 19 mil capacitaciones a través de pláticas, conferencias y talleres a población abierta y público en general. En promedio se atendió a 18 mil mujeres en detección oportuna de cáncer cervicouterino, cáncer mamario, planificación familiar y embarazo en madre adolescente. El 85% del presupuesto se destinó a programas de atención médica integral; 3.4% a protección en salud; .53% a enseñanza e investigación y 11.2% a desarrollo y gestión.

Se invirtieron 1.5 millones de pesos en el Proyecto de comunicación indígena para beneficiar a 10,000 familias de las comunidades indígenas de Mezquitic, Bolaños y Cuautitlán.

Se integró el Registro Estatal de Cáncer de Jalisco como miembro de la Asociación Internacional de Registros de Cáncer, único estado del país con esta distinción.

Atención a pacientes



Centro de Salud 3, Guadalajara

Vacunas para menores de cinco años



Hospital Civil, Guadalajara

Se realizaron diversas actividades encaminadas a fortalecer el conocimiento y manejo de programas de salud pública, con el que se aplicaron cerca de 50 millones de pesos.

Inversión en capital humano

Con el apoyo de la federación, se realizaron diversas actividades encaminadas a fortalecer el conocimiento y manejo de programas de salud pública, con el que se aplicaron cerca de 50 millones de pesos.

- De acuerdo con el programa Detección de necesidades de capacitación y al Sistema Nacional de Actualización y Capacitación, se desarrollaron 852 cursos, congresos, jornadas, foros y talleres en temas de salud, en los que participaron 32,355 usuarios internos y externos, con lo que se pretende la actualización en materia de los problemas de salud pública en el estado y en el ámbito nacional.
- Como parte de la estrategia para la atención de problemas cardiovasculares, se capacitó a 58 trabajadores de las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, con el curso de reanimación básica y uso de desfibrilador externo, junto con la UdeG y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco (CEPAJ), segundo edificio público cardioprotectido.
- Se llevaron a cabo 16 actividades en las Jornadas Estatales de Actualización 2013-2014 de la Secretaría de Salud, correspondientes a capacitación para trabajadores de las ramas médica, enfermería, psicología, trabajo social, promoción de la salud, nutrición, químicos, odontólogos, vectores, administrativos, estadísticos e informáticos, con 2,658 asistentes en total.

La Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud formalizó e integró las subcomisiones de pregrado y posgrado de medicina, enfermería, odontología y carreras afines.

- Con respecto a las subcomisiones de servicio social de pregrado de medicina, enfermería, odontología y carreras afines: se asignaron 694 plazas de servicio social de medicina; enfermería, con 2,034; odontología, con 377; nutrición, con 239; psicología, con 45; técnico en radiología con 47; fisioterapia, con 24; y otras de 60 carreras.
- Se fortaleció el sistema de salud estatal en sus diferentes niveles, tanto de áreas metropolitanas como del resto de las trece regiones sanitarias. Las áreas de enfermería, odontología y carrera afines presentan cobertura de 100%. En el servicio social de medicina se dio una cobertura de 89%, las plazas vacantes

se concentran en regiones distantes del AMG y obedecen a causales como la distancia, plazas consideradas de difícil acceso, mitos propios y hechos ajenos a salud sobre las comunidades, pago de la beca, egresos de las propias universidades y preferencias de los propios alumnos al seleccionar en campo clínico. Se contribuye con los médicos pasantes de medicina en la atención de aproximadamente 1'873,800 consultas de primer nivel de atención.

- La Subcomisión de Residencias Médicas asignó 909 plazas a campos clínicos de residencias médicas de primera vez y subsecuentes. Prácticamente la cobertura fue de 98% de las plazas, se fortalecieron los niveles de segundo y tercer nivel de atención. El mapa nacional cuenta con 7,133 plazas de nuevo ingreso por el Examen Nacional de Residencias Médicas. Jalisco tiene 579 plazas y la Secretaría de Salud Jalisco conglomerada 38%. Fuera del Estado de México, Jalisco ocupa el primer lugar en número de especialistas en formación.
- Se contribuyó al fortalecimiento de la región sanitaria Colotlán, de acuerdo con los lineamientos de la CNCH y el acceso efectivo a los servicios de salud. Se incorporó por primera vez el Hospital de Primer Contacto de Colotlán como rotación de campo con médicos residentes del último año de formación. Por primera vez se programaron campos clínicos para enfermería y nutrición del servicio social. Se programan las residencias de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría, Dermatología, Otorrinolaringología, Ortopedia y Epidemiología. Se fortalecieron los servicios ofertados en esta región sanitaria por medio de ese hospital, que se convirtió en un centro más resolutivo al incrementar la productividad 30% de actividades médicas y quirúrgicas de especialidad, disminuir 33% los traslados al AMG y ofertar especialidades médicas como dermatología, otorrinolaringología, ortopedia y epidemiología, además de las troncales. Se programaron los campos clínicos con becas federales para pasantes de nutrición y enfermería de servicios social para fortalecer el primer nivel de atención (incluye un pago y prestaciones). La población objetivo beneficiada es de 35,000 habitantes de la región, considerando Colotlán, Mezquitic, Bolaños, Santa María de los Ángeles y Huejúcar. Este modelo será tomado como ejemplo a nivel nacional para el fortalecimiento en las políticas de atención médica en la rotación de campo para el médico especialista en su fase final de formación.
- La Subcomisión de Pregrado de Internado Médico asignó 576 plazas del internado médico; la cobertura estatal es de 98%, con lo que se garantizó una formación integral de alumnos de medicina en ámbitos académicos, asistencias e investigación con reconocimiento nacional e internacional.
- La Subcomisión de Pregrado de Carreras Afines fortaleció la región sanitaria de Autlán y Ameca por medio de pasantes de servicio social de nutrición y psicología. Por primera vez se brindaron campos clínicos de nutrición para la región de Autlán en la promoción de febrero de 2014, con beca de la federación y para la promoción de agosto 2014 para los pasantes de psicología en la región de Ameca.

La Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud formalizó e integró las subcomisiones de pregrado y posgrado de medicina, enfermería, odontología y carreras afines

Capacitación a profesionales de la salud



Hotel de Mendoza, Guadalajara

Jornadas de Actualización a Personal de Salud



Hotel Cristal, Puerto Vallarta

El 98% de las unidades de la Secretaría de Salud Jalisco están acreditadas por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.

Inversión en capital humano para la investigación

Con la finalidad de fortalecer e incrementar el desarrollo de la investigación y la bioética como una herramienta para la toma de decisiones en materia de salud pública, se desarrollaron cursos, diplomados y foros orientados a promover la investigación con metodología cuantitativa y cualitativa, con una asistencia de 345 personas. De éstas, 200 se encuentran en el campo aplicativo dentro de la Secretaría de Salud.

- Se publicó por vez primera la Revista Salud Jalisco, de corte científico y con un tiraje de dos mil ejemplares y acceso en línea, como el órgano de difusión científica de la Secretaría. Su edición es cuatrimestral y está en proceso de registros. Cuenta con un comité editorial de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional.
- La Secretaría de Salud cuenta con el 98% de unidades acreditadas (561 unidades), el 2% de ellas equivalente a 15 unidades que fueron visitadas por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, aún en espera de los resultados. En los hospitales civiles de Guadalajara, tanto el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y El Hospital Civil Juan I. Menchaca, se llevó a cabo el proceso de auditoría para acreditación en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causes) por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud; aún se está en espera de los resultados.
- Se llevó a cabo la acreditación federal de los hospitales privados acreditados o en proceso por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, que brindan servicios al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS): Hospital San Javier (Causes, infarto agudo al miocardio, cáncer de ovario, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, cáncer de próstata, cáncer de testículo, cáncer infantil tumores sólidos, cáncer de colon y recto); Hospital Terranova (cirugía de corta estancia); Hospital Bernardet (infarto agudo al miocardio); Clínica Oftalmológica San Ángel (Causes catarata); Hospital Santa Lucía (Causes catarata) y Ángeles Visión (Causes catarata). Así, se está logrando un impacto importante mediante la subrogación de servicios para la población con la fuerza del sector privado como apoyo al REPSS.

- Fue encomendada la Reunión Regional de Líderes Estatales de Calidad en Salud Zona Occidente por la Dirección General de Calidad en Salud, la cual se llevó a cabo en tiempo y forma, y albergó a nueve estados: Aguascalientes, Baja California, Nayarit, Colima, Michoacán, Durango, San Luis Potosí, Guanajuato y Zacatecas. Esto, con el objetivo de dar a conocer a los responsables estatales el programa de acción específico en materia de calidad, así como las estrategias y sus líneas de acción y establecer intercambio de ideas y propuestas para lograr acuerdos de colaboración, acorde con lo establecido con el Programa Sectorial de Salud (Prosesa).
- Con una participación de 60 proyectos de mejora en la convocatoria 2014 para acuerdos de gestión, se obtuvieron cinco ganadores para financiamiento con una inversión de \$787,140. Éstos serán ejercidos en las unidades correspondientes: el Centro de Atención Integral en Salud Mental de Estancia Breve, el Centro de Salud Puerto Vallarta, el Hospital Comunitario de Tomatlán, el Centro de Salud Casimiro Castillo y el Centro de Salud Juchitlán. Estos proyectos beneficiarán a tres poblaciones rurales y mejorarán un centro de salud que atiende a turismo y a pacientes con trastornos de salud mental.
- Se capacitó a 1,016 trabajadores de la salud en los procesos de calidad y seguridad, para promover la mejora sustentable de los servicios.

Con una inversión de \$787,140 se apoyarán 5 proyectos de mejora en materia de salud.

Congreso Metropolitano de Lactancia Materna



Hospital de la Mujer, Zapopan

Programa de capacitación en cuidados paliativos y manejo del dolor



Instituto de Cuidados Paliativos, Zapopan

Acceso efectivo a la salud

Jalisco sigue avanzando hacia la cobertura total de los servicios universales de salud. En ese tema se encuentra la estrategia de portabilidad y convergencia que, para realizarse, requiere de un mínimo de homogeneidad en registros del sector. Con ese propósito está integrado el Grupo Sectorial de Salud, que forma parte del Consejo Estatal de Salud, con 13 sesiones desde su conformación.

El Centro Regional de Capacitación en el Manejo de la Clasificación Internacional de Enfermedades y Estadística impartió 10 cursos del manejo de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) para funcionarios de salud de Colima y países como Guatemala, Chile y El Salvador. Fue dirigido a 30 instructores y a 239 profesionales de la salud. Además, fue tutor en el pilotaje del curso en línea para

Se creó la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal).

el uso y manejo de la CIE-10, dirigido a 235 personas capacitadas de la República Dominicana y Guatemala.

A su vez, el Seguro Popular registró a 3'121,679 personas afiliadas constituidas en 1'298,764 familias. Además, en la modalidad de Seguro Médico Siglo XXI, se tiene una afiliación de 431,147 menores de cinco años.

En las unidades de salud del Estado se otorgó atención a más de un millón de familias afiliadas al seguro popular, con 4.4 millones de todo tipo de consultas para todas las edades, de las cuales 68% fueron a mujeres y 12.7% a menores de cinco años. Asimismo, en 18 unidades hospitalarias se pilotea el primer módulo de lo que será el expediente clínico electrónico, lo que facilitará la sistematización de la información médica.

En un esfuerzo por ampliar el acceso y la cobertura a todos los municipios, se implementó el programa 24/7/365, por medio del cual se garantiza la presencia de un médico disponible en las cabeceras municipales del interior del estado, durante las 24 horas del día, los siete días de la semana, los 365 días del año.

Con una inversión de más de 260 millones de pesos, Jalisco avanza con la construcción de tres hospitales comunitarios, uno en Arandas, otro en Huejuquilla el Alto y uno más en Jocotepec. También se realizan ampliaciones a dos hospitales regionales, el de Puerto Vallarta y el de Tepatitlán, con una inversión de más de 44 millones de pesos. A su vez, con una inversión histórica, se han otorgado para el mantenimiento de la infraestructura de las 13 regiones sanitarias más de 180 millones de pesos con cobertura para los próximos cuatro años.

En materia de gestión de recursos, a través de la Secretaría de Salud se gestionaron \$390'000,000, los cuales serán invertidos en un hospital geriátrico que se construirá a partir de 2015, la compra de 160 ambulancias, así como la inversión en infraestructura de salud. Con ello se beneficiará al Centro Estatal de Transfusión Sanguínea y a los municipios de Mezquitic, Jalostotitlán, Villa Purificación y Puerto Vallarta, así como el AMG. Dichos recursos serán en algunos casos erogados durante 2015 y 2016.

Se gestionaron \$390'000,000 para la construcción de un hospital geriátrico, compra de 160 ambulancias y el fortalecimiento de la infraestructura en salud.

A través de una nueva red de laboratorios clínicos de Servicios de Salud Jalisco, se realizaron 4.5 millones de estudios a 1.2 millones de pacientes en 42 laboratorios de los 150 centros de salud que cuentan con ese servicio, con lo que: se garantizó el 100% de continuidad del servicio en todas las pruebas, se disminuyó el costo al 50% de gastos en los exámenes, así como un incremento de 45% en la atención de pacientes y su cobertura en todo el estado durante los fines de semana y servicios de urgencias.

Otros logros en materia de inversión e infraestructura fueron:

- Migración de Planificación de Recursos Gubernamentales (GRP) del Sistema Integral para la Planeación, Programación, Presupuestación y Ejercicio del Gasto (SIPPPEG) de la Secretaría de Salud Jalisco-Servicios de Salud Jalisco a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en ambiente WEB.
- Con una inversión por más de 572.3 millones de pesos, a través de 74 acuerdos se hizo la contratación por diferentes materiales y servicios que se utilizan como suministro o apoyo de los distintos programas de servicios de salud Jalisco.

- Como parte del proceso de descentralización de los servicios para el fortalecimiento de la rectoría, se creó la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsjal) como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, que tiene por objetivo agilizar y atender los trámites de licencias, avisos, permisos o registros sanitarios, y verificar a los distintos tipos de negocios y actividades que se relacionan con la salud humana, como hospitales, farmacias e industria alimenticia.

Por su parte, la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco (Camejal) se adhirió a la red de voz y datos del gobierno del estado para mantener comunicación permanente con las unidades regionales de servicios estatales. Con ello, se amplió la cobertura de recepción de solicitudes de servicio con la apertura de ventanillas de la comisión en Lagos de Moreno y Puerto Vallarta, y así se abarcaron las regiones Altos Norte, con una población de 357,972, y Costa Norte, con 300,760 habitantes. Además, a partir de 2014, la CEDH refiere los casos con factores relacionados con el ámbito médico a la Camejal. También, se agilizaron los procedimientos para entregar las opiniones técnicas, con lo que se abatió el rezago y hasta finales de 2014 se entregaron en un plazo máximo de dos meses.

En el tema de la transparencia y rendición de cuentas, se obtuvo el segundo lugar en la evaluación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco. Durante 2014 se dio respuesta a 980 solicitudes de información, además de brindar capacitación en la materia a 250 servidores públicos. También se participó en el tema de transparencia en un programa televisivo enfocado en la protección de la información sensible como la contenida en el expediente clínico. A su vez, se realizaron 12 sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría de Salud para establecer los sistemas de información confidencial y reservada, así como clasificar la información con estas características y protegerla debidamente.

Afiliación al Seguro Popular



Hospital General de Occidente, Zapopan

Remodelación del Hospital Tepatlán



Tepatlán

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Tasa de mortalidad infantil	Tasa	10.58	13.29	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2013.
Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	Tasa	74.6	76.67	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2013.
Tasa de mortalidad materna	Tasa	23.21	26.74	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2013.
Casos de VIH/SIDA en la población en general	Casos	506	630	Departamento de Epidemiología, Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2014.

Nota: Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

Programa sectorial Vivienda

Temática Vivienda

Vivienda digna

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco (PED) 2013-2033 y la Política de Bienestar, se firmó el convenio de ejecución del programa Vivienda Digna, en su modalidad de mejoramiento de fachada, lo cual marcó la pauta para la operación del programa Jalisco sí pinta, con el objetivo de promover el mejoramiento inmediato de las viviendas y el entorno urbano de las colonias, a través del apoyo de las instancias del gobierno federal y estatal, así como de organizaciones de la sociedad civil. Con una inversión de \$1'392,272, en ese ejercicio fiscal se benefició a 401 familias de las colonias Santa Cecilia y Oblatos de Guadalajara.

Los tres niveles de gobierno suscribieron un convenio de ejecución dentro del mismo programa, con la modalidad de construcción de unidad básica de vivienda, con el que se edificaron 200 viviendas en Jalostotitlán, con \$78'284,000. Lo anterior, con la finalidad de contribuir a que los hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda digna con servicios básicos.

Con una inversión total de \$1'392,272, se benefició a 401 familias de Guadalajara, a través del mejoramiento de la fachada de su vivienda.

Con un monto de \$78'284,000 se privilegió a 200 familias del municipio de Jalostotitlán, a través de una unidad básica de vivienda.

Colonia Oblatos,Guadalajara.



Programa Jalisco sí pinta

Programa Jalisco sí pinta



Colonia Santa Cecilia, Guadalajara

Vivienda digna construida



Jalostotitlán, Jalisco

Vivienda digna construida



Jalostotitlán, Jalisco

Se firmaron cuatro convenios de ejecución en los que participan tanto empresas como los tres niveles de gobierno, los cuales marcan la pauta para el beneficio de 759 familias con igual número de subsidios para la adquisición de una vivienda nueva vertical ubicada dentro de los polígonos de contención urbana U1 y U2.

Se privilegió a 483 familias, a través de la regularización de los fraccionamientos que habitan.

También, se benefició a 117 familias a través de la escrituración de su vivienda.

Programa de consolidación de reservas urbanas

Alineado a la Política Nacional de Vivienda, así como al PED 2013-2033, se firmaron cuatro convenios de ejecución con el Programa de consolidación de reservas urbanas, en los que tanto empresas privadas como los tres niveles de gobierno unen esfuerzos para ejecutar una inversión de \$15'180,000, que beneficiará a 759 familias con igual número de subsidios para la adquisición de una vivienda nueva vertical ubicada dentro de zonas urbanas consolidadas con acceso a empleo, equipamiento y servicios urbanos; o en proceso de consolidación con infraestructura y servicios urbanos de agua y drenaje mayor al 75%, clasificadas respectivamente como polígono de contención urbana U1 y U2.

Con el objetivo de evitar la expansión irracional de las ciudades, se llevará a cabo la construcción de vivienda social intraurbana que permitirá la inclusión social de la población con menores ingresos al acercarlas a las fuentes de empleo, a la plena suficiencia de servicios de infraestructura y equipamiento y a esquemas de movilidad sustentable que les faciliten traslados peatonales y ciclistas, así como al acceso a transporte masivo no contaminante y a la obtención de los satisfactores necesarios para una adecuada habitabilidad.

Programa de regularización y escrituración

En el ejercicio del derecho constitucional de disfrutar de una vivienda digna, se otorgó certeza jurídica sobre la propiedad de 117 viviendas en los municipios de San Marcos, Tamazula y Pihuamo.

De igual modo, en atención al ordenamiento territorial y urbano, y en beneficio de la sustentabilidad, a través del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), se benefició a 483 familias mediante la regularización de los siguientes fraccionamientos:

1. Jardines de Tala, en el municipio de Tala.
2. Las Primavera, en Tomatlán (segunda etapa).
3. La Huerta, Huejúcar.
4. Monte Sión, en Huejuquilla el Alto.

Ley de Vivienda del Estado de Jalisco y Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda

En beneficio a la equidad de oportunidades, se aprobó por el Congreso del Estado, mediante el decreto 24869/LX/14 del 9 de mayo de 2014, la Ley de Vivienda del Estado de Jalisco, con el objetivo establecer la política, los programas, los instrumentos y los apoyos para que toda familia pueda disfrutar de vivienda digna y decorosa. Esa ley conducirá el desarrollo y promoción de las actividades de las dependencias y entidades de la administración pública estatal en materia de vivienda en su coordinación con el Ejecutivo federal, los gobiernos municipales, así como de la concertación con los sectores público, social y privado.

De esa ley emanó el decreto 24870/LX/14 el 9 de mayo de 2014, mediante el cual se expidió la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda, que marcó la pauta para crear el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), encargado de la política pública en materia de vivienda en Jalisco. Su observancia establecerá la coordinación sectorial para generar convenios o acuerdos de colaboración con el gobierno federal, organismos internacionales u otras organizaciones intergubernamentales, así como acciones concretas con los gobiernos municipales para cumplir con el objetivo del Ijalvi: llevar a cabo programas de vivienda o adquisición de terreno, con la finalidad de que los habitantes del estado que carezcan de ello, puedan adquirirlos.

Se aprobó La Ley de Vivienda del Estado de Jalisco que conducirá a las dependencias y entidades de la administración pública en materia de vivienda.

Se expidió la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda, que marcó la pauta para crear el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi).

Programa de esquemas de financiamiento en su modalidad de autoproducción

En apego al Plan Estatal de Vivienda 2013-2033, se gestionó con los municipios de Cuautla y Zapotlanejo la urbanización de los terrenos donde se edificarán 64 viviendas en el predio Tabachines y 54 en el predio La Cuchara de la delegación La Laja, a través de un intermediario financiero acreditado por la Sociedad Hipotecaria Federal. Esto beneficiará a igual número de familias con una vivienda nueva.

Se gestionó con los municipios de Cuautla y Zapotlanejo la urbanización de los terrenos donde se edificarán 64 y 54 viviendas respectivamente.

Programa de esquemas de financiamiento en su modalidad de autoproducción



Predio La Cuchara, La Laja

Programa de esquemas de financiamiento en su modalidad de autoproducción



Predio La Cuchara, La Laja

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Cobertura de viviendas con servicios básicos	Porcentaje	93.81	93.81	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.
Población con carencia en el acceso a servicios básicos de la vivienda	Porcentaje	9.2	9.2	CONEVAL. Medición de pobreza por entidad federativa, 2012.
Población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	Porcentaje	9.1	9.1	CONEVAL, Medición de pobreza por entidad federativa, 2012.
Viviendas propias	Porcentaje	65.39	66.69	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Nota: Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>